

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Roque, donde reside la de Gibraltar, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día veintitrés de febrero de dos mil diez, se reunió el Ayuntamiento Pleno en el Salón de Sesiones del Palacio de los Gobernadores, a los efectos de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Fernando Palma Castillo, y la asistencia de los señores Concejales que a continuación se relacionan:

Sres. Asistentes

D. José Antonio Cabrera Mengual	(PP)
D. Antonio Calero Villena	(PP)
D ^a . María Dolores Morantes Torres	(PP)
D. José Ramón Ramírez Torti	(PP)
D. Luis Navarro Sampalo	(PP)
D ^a . Ángeles Salas Benítez	(PP)
D. Juan Carlos Ruiz Boix	(PSOE)
D ^a Herminia María Moncayo Agüera	(PSOE)
D. Luis Miguel Núñez Chaves	(PSOE)
D. Juan José Guillén Díaz	(PSOE)
D. José Antonio Ledesma Sánchez	(USR)
D ^a . Marina García Peinado	(USR)
D. Juan Carlos Galindo López	(USR)
D. Salvador Romero Monrocle	(USR)
D. Jesús Mayoral Mayoral	(PIVG)
D. Juan Roca Quintero	(PIVG)
D. Manuel Melero Armario	(PA)
D ^a . Rosa María Macías Rivero	(CONCEJAL NO ADSCRITO)

No asisten

D ^a Regina Cuenca Cabeza	(PSOE)
D ^a . María Jesús García Illescas	(PSOE)

Asistidos por el **Secretario General**, D. Alejandro del Corral Fleming, que certifica.

Está presente la **Sra. Interventora de Fondos**, D^a. Rosa María Pérez Ruiz.

Abierta la sesión, y declarada pública por la Presidencia a las dieciocho horas y treinta minutos y, una vez comprobado por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los siguientes asuntos que conforman el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2010.

Dada cuenta de expediente de aprobación del presupuesto general ejercicio 2010.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Gobernación y Hacienda.

Sr. Alcalde dice: Damos comienzo a la sesión del día de hoy del Pleno Extraordinario con un único punto del orden del día que es la aprobación de los Presupuestos Generales del ejercicio dos mil diez del Ayuntamiento de San Roque. Todos los Portavoces tienen conocimiento del Presupuesto, del borrador. La Comisión mantenida el jueves pasado, se han debatido los Presupuestos y por lo tanto, empezamos con el debate y le cedo la palabra a aquellos Grupos que quieran intervenir. Bien, tiene la palabra el Grupo Socialista.

Sr. Ruiz Boix: Bien, muchas gracias. En primer lugar, disculpar el que no esté con nosotros M^a Jesús García Illescas, que tiene problemas familiares, su marido ingresado en el hospital. Y luego, recordar que Regina Cuenca no puede venir a los Plenos por decisión del Alcalde de situar los Plenos los martes, justo cuando hay trabajo parlamentario, tiene obligaciones en el Parlamento de Andalucía que le impiden estar hoy aquí.

Dicho lo cual, comenzamos con el Pleno Extraordinario. Es un Pleno tan extraño que no tiene ni presentación al Pleno de los Presupuestos. Y yo es que todavía desconozco quién es el padre de los Presupuestos. Por eso quizás no haya nadie que se atreva a presentar los Presupuestos. Es hasta extraño, que comience el punto de los Plenos el Grupo de la oposición que no ha participado en el Presupuesto.

Bien, pues después de casi dos meses de retraso, fuera del plazo establecido según lo que marca la Ley de Haciendas Locales, el Gobierno

Municipal, más conocido como las jaulas de grillos de San Roque nos presenta un documento personal del Alcalde como Presupuestos Municipales dos mil diez. Un documento que tiene como principal característica que no cuenta con el apoyo explícito del Concejal de Hacienda, Jesús Mayoral. Un documento que sólo fue apoyado en la Comisión Informativa de Hacienda del pasado jueves por el Partido Popular y por la Concejal tráfuga, que está al servicio del P.P. Ni el P.I.V.G., ni U.S.R., ni el P.A., apoyaron los Presupuestos en la Comisión de Hacienda. ¿Y qué es lo primero que conocemos de los Presupuestos? . Pues dos informes: uno económico y uno político, que son redactados por el Sr. Mayoral, según él mismo ha reconocido en los medios de comunicación. Unos informes que forma resumida dicen lo siguiente. Nos encontramos con un borrador una vez realizados los ajustes de 48,8 millones de gastos y siendo demasiado optimista, con unos ingresos de 46,8 millones, es decir, un déficit de dos millones de euros. Digo optimismo, porque es imposible alcanzar la cifra del ICIO, las licencias de urbanismo y de apertura. Tampoco se están realizando compraventas de bienes inmuebles y terrenos, por lo que la plusvalía es algo imposible. Lo más cercano a la realidad es que este Presupuesto de Ingresos ya está inflado en dos millones de euros en las partidas señaladas, con lo que el déficit más realista a nivel presupuestario es de cuatro millones de euros o más. También comenta el Sr. Mayoral “con este panorama y unos ingresos con la estimación realista anteriormente expuesta, la falta de liquidez, teniendo en cuenta otro agravante más, que nos hemos gastado los 2,6 millones recibidos para la urbanización de los polígonos ...” en definitiva, que esto va a explotar en seis o siete meses. En cuanto a los ingresos, ya digo que hay que aumentarlos porque si no, no cuadran con los gastos, como mínimo en dos millones para que se equilibre con el Presupuesto de Gastos. En definitiva, unos informes, el económico, en el que señala pues que se integren los organismos autónomos en el Ayuntamiento, el que las empresas municipales desaparezcan o no dependan del Ayuntamiento únicamente, en el que pide además que Emadesa hubiese quedado en quiebra, en el que pide además que veamos en Multimedia qué es lo que viene, el devenir del apagón digital, en el que pide que se rebajen los sueldos el Alcalde y los Concejales, que se limite el número de asesores de confianza o que se elimine el personal de confianza de U.S.R. En definitiva, tal información que no se corresponde con lo que se ha presentado. Que lo primero que pide el Grupo Municipal Socialista solemnemente y atendiendo a los conocimientos que posee el Sr. Mayoral como economista en el estudio de los Presupuestos Municipales, a los que todos sabemos el

tiempo que le ha dedicado cuando se encontraba en la oposición, por cierto, en opinión de muchos compañeros de su Equipo de Gobierno su hábitat natural de la que nunca debió salir. ¿Verdad que sí, Sr. Ledesma?. Bueno, la realidad es que vistos los informes y el Presupuesto de Ingresos donde hay cuatro partidas altamente infladas o ficticias como le gusta decir al Sr. Alcalde en la televisión municipal, me merecen mayor respetos los informes del Sr. Mayoral y en base a ellos, a todo lo que ha comentado de que hay que inflar, que inflar, para llegar a equilibrar el Presupuesto, acogiéndome al artículo noventa y dos del R.O.F. solicito que este expediente quede sobre la mesa, antes de continuar con mi intervención sobre los Presupuestos. Así que le pido, Sr. Alcalde, según el artículo noventa y dos, que someta a votación si el expediente se retira y se deja encima de la mesa.

Sr. Mayoral Mayoral: ... le quería contestar.

Sr. Alcalde. Antes de pasar a la votación de lo que usted propone cederé la palabra a los Grupos que quieren intervenir.

Sr. Mayoral Mayoral: Me decepciona, Sr. Ruiz Boix, el P.S.O.E. en la oposición. Me decepciona. No tienen ustedes nada que aportar. Está hablando de supuestos informes que son correspondencias privadas a lo largo de meses de un Presupuesto. Dígame qué fecha tiene eso, qué fecha no tiene. Ahora es cuando se trae un Presupuesto. Eso posiblemente sea de hace dos, tres, cuatro, cinco meses, cuando se está iniciando un presupuesto y estamos con una comunicación normal entre la Intervención, el Alcalde, el Concejal de Hacienda, preparando los Presupuestos. Por eso no tiene que ver nada con lo que aparece aquí en la realidad ahora mismo en los Presupuestos. Me decepciona usted, que se dedique al espionaje y a traer aquí documentos que me atañen a mí. Enséñemelos. ¿Dónde está mi firma?. ¿Dónde está el logo de mi Partido?. Ustedes se dedican a espiar y mal espiado. Yo no sé. Aquí habrá que tener mucho cuidado en los ordenadores y en las demás cosas. Y le vuelvo a decir que no se parece porque ese documento es de hace dos, tres o cuatro meses, ni lo recuerdo. Y lo he dicho hasta en la prensa, me suenan las cosas porque obviamente las hemos tocado y eso es lo que usted viene a aportar y decir aquí que le parece. Y le voy a indicar, usted, que parece que desconoce mucho, ha sido Concejal de Hacienda, que quién presenta el Presupuesto, artículo ciento sesenta y ocho de la Ley de Haciendas Locales: el Presupuesto de la entidad local será formado por su Presidente, el Sr. Alcalde. Aprenda la

lengua y no engañe a la gente. Y lo remitirá informado por la Intervención. Usted engaña al público y por eso le digo que me decepciona. Y ahora diga lo que quiera al Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, Sr. Mayoral. Sra. Rosa Macías, ha pedido la palabra.

Sra. Macías Rivero: Buenas tardes. En primer lugar, dirigirme al Portavoz Socialista diciéndole que le recuerdo la historia y aprovecho que tenemos mucho público para hacerla viva y recordarla, que esté en nuestra memoria. El Sr. Fernando Palma, dirigente del P.P., está gobernando, como usted ha dicho que debería estar en la oposición donde nunca debió salir, está gobernando porque es la lista más votada en las elecciones pasadas. Es decir, que aquí no hay un acuerdo político entre los Partidos que supuestamente podían alcanzar una mayoría, y se encuentra con la posición de Presidente de esta Corporación porque con sólo una diferencia de un voto, los sanroqueños hicieron que esté ahí sentado. Luego eso se lo recuerdo, porque precisamente de la agrupación de la que yo procedía mucha de su ejecutiva, casi más de un cincuenta por ciento, no vota en San Roque, señores. La Sra. Regina Cuenca, como usted ha dicho, con sus funciones parlamentarias, que se encuentra ejerciéndolas, no votó en San Roque. Eso hace que la lista más votada y que el Alcalde que tengamos hoy sea el Sr. Fernando Palma.

Y ahora continúo por alusiones: “Concejales tráfuga, al servicio del P.P.” El servicio que yo he prestado en esa elaboración que usted habla del Presupuesto, a la cual hace referencia como que ni siquiera tenemos un Concejal dentro de esta jaula de grillos en San Roque para presentar los Presupuestos. Pues yo le voy a hacer referencia, como bien hacía el Concejal de Hacienda, que según el Reglamento, el Sr. Presidente es el que puede defender estos Presupuestos. Pero es que en la parte que a mí me toca y por eso estoy trabajando, no por el P.P, ni para el P.P., sino por San Roque y que el Departamento que defiende o que represento, en este caso, no se vea mangoneado, ni se vea en una situación de desfavorecimiento económico dada la situación de crisis que es complicada.

Y voy a aprovechar para hacer referencia a estos datos. En el dos mil nueve se presupuestó, el Departamento de Asuntos Sociales con todas sus gestiones y servicios, en unos dos millones trescientos setenta y dos mil euros. Presupuesto que elabora ésta que está aquí sentada con la “colaboración” de los que están ahí sentados, porque eso es otro objeto de otro día, de otro debate. Dos mil diez, un millón novecientos ochenta y seis

mil euros. ¿Saben ustedes a qué obedece esa pequeña reducción?. Al ajuste de gastos, ajuste que venía siendo inflado en partidas anteriores. Gastos, que podemos decir que se han mantenido al cien por cien, que se contemplan en este Presupuesto y que hoy por hoy, me siento orgullosa de estar aquí para aportar beneficios a este Presupuesto y que de lo social no se toque nada. Aporto dos cosas importantes: el trabajo en la discapacidad, con veinticuatro mil euros, que no estaban presupuestados en el anterior, sino veinte; el trabajo en viviendas tuteladas que hemos conseguido introducirlo a través del Plan E y de lo social con dos proyectos a través de la mujer y de las viviendas tuteladas del Plan E, van a ser financiados por el Estado y van a repercutir en los sanroqueños con un beneficio sin coste a este Ayuntamiento. De eso me siento yo orgullosa y de venir a este Pleno a apoyar y a con mi voto a favorecer y a hacer posible que el Ayuntamiento en San Roque funcione. Porque si no fuese porque existen personas comprometidas hoy aquí para trabajar por eso, dudo mucho que con los problemas que tenemos de crisis general y los que tenemos internos en San Roque, el Ayuntamiento y San Roque funcionara. Porque la mayoría de las concesiones de servicios y hoy hay prueba de ello aquí se están cayendo, se están cayendo, con el trabajo que mucha gente hace por detrás para que se caigan también. Y ya he terminado.

Sr. Alcalde: Muchas gracias. Tenemos una propuesta del Grupo Socialista para dejarlo encima de la mesa. Pasamos a la votación.

A continuación se procede a votar sobre dejar el asunto encima de la mesa.

La Corporación Municipal, con el voto a favor del P.S.O.E. (4 votos); y con el voto en contra de P.P. (7 votos), P.I.V.G. (2 votos), P.A. (1 voto), U.S.R. (4 votos) y Concejal Miembro no adscrito (1 voto),
ACUERDA:

No dejar el asunto sobre la mesa.

Sr. Alcalde: Pasamos al debate de los Presupuestos. El Sr. Ruiz Boix.

Sr. Ruiz Boix: Ok. Bien, después del receso, continúo con la intervención. El Presupuesto que nos presenta de forma personal el Sr. Palma y tan personal que no ha contado ni con el Concejal de Hacienda, no es de cuarenta y nueve millones de euros, tal como repite de forma errónea

la televisión, sino de cincuenta millones seiscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y dos euros, que es el total del gasto del Presupuesto consolidado, cosa que él no sabe qué es el Presupuesto consolidado. Y un Presupuesto de ingresos ... o ficticios, tal como le gusta decir al Sr. Palma sobre los Presupuestos socialistas, de sesenta y cinco millones novecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y dos euros, es decir, que en tiempos de crisis como los que estamos, el Sr. Palma dice que vamos a recaudar la cifra más alta de ingresos de la historia de San Roque. Más que en etapa de vacas gordas, en tiempos de crisis. El Sr. Palma dice que vamos a recaudar casi sesenta y seis millones de euros y para ello se ha inventado varias cifras. La más importante una, que estoy convencido que no se va a ingresar un duro, que es la de aportaciones de empresas por actividades corrientes, que dice que vamos a ingresar más de mil millones de las antiguas y castizas pesetas, como le gusta decir al Sr. Cabrera. Concretamente seis millones ciento cuarenta mil euros. Esta partida estoy convencido que ni se va a estrenar, ni se va a iniciar. Y para colmo, si me leo la memoria que le han preparado, y que usted Sr. Palma únicamente ha firmado, dice que está relacionada con la aprobación del P.O.T. del Campo de Gibraltar. ¿Y qué tendrá que ver el tocino con la velocidad, me pregunto yo?. ¿Qué tendrá que ver el tocino con la velocidad?. Yo supongo que esos asesores externos tan bien pagados que tiene usted en el mundo industrial, conocidos como Lex Urban, que aparte de cobrar veinte mil euros al año, parece que se dedican a la intermediación inmobiliaria e industrial, le habrán dicho que vamos a ingresar no uno, ni dos, ni tres, sino más de seis millones de euros. No se lo cree ni el que lo ha escrito. Ni el que lo ha escrito se lo cree. Fíjese que no se lo cree nadie, que el informe de Intervención, que por cierto, es de lo más light que yo he visto, la única advertencia que hace en las trece páginas del informe es precisamente en este punto. Concretamente en el párrafo noveno señala la Sra. Interventora que habría que resaltar el hecho de que deberíamos ser lo más realistas a la hora de ejecutar el Presupuesto, de forma tal que deben ser considerados en términos de prudencia. Es destacable que aunque se producen expectativas de ingresos por valor de seis millones ciento cuarenta en el concepto de ingresos de aportaciones de empresas y que se prevé que se producirán como consecuencia de la futura aprobación del P.O.T. del Campo de Gibraltar, habría que ser cautelosos en materia de ejecución del Presupuesto de Gastos, en tanto esos ingresos no se vayan materializando. Éso es lo que dice la Sra. Interventora referente a la única duda que establece en el Presupuesto principalmente que es esta cantidad junto con la del agua famosa, que luego entraré en la del agua famosa. Es decir, que la

propia Interventora de Fondos no se fía ni un pelo del invento nuevo de aportaciones de empresas. Yo espero que lleve usted más razón que un santo y que se produzcan esos seis millones de euros de ingresos, que sean reales, pero no me lo creo. Y una última cosa, lo que espero es que si se producen esos ingresos no se pierda el dinero en el camino, entre asesores, intermediarios, corredores y comisionistas, que de esos tiene usted a su alrededor unos cuantos.

Para concluir con el Presupuesto de Ingresos sólo cuatro cuestiones más. Primera cuestión: ¿Prevé usted que alguna empresa, presuntamente amiga del Partido Popular, le pague a usted cinco millones cuatrocientos mil euros, es decir, novecientos millones de pesetas, por la venta del agua, por la privatización del agua, por el futuro de nuestras hijas y de nuestros nietos, por el futuro de las próximas generaciones de sanroqueños?. Usted quiere vender el agua y gastarse esos 5,4 millones de euros en tan sólo tres meses, tal como hizo en la campaña electoral del dos mil tres cuando también vendió el agua de Sotogrande y de Pueblo Nuevo a otra empresa privada. Y recogió cuatrocientos millones de pesetas que se gastó usted solo en dos meses, en dos meses los cuatrocientos millones de pesetas. La concesión la hizo en abril y en junio cuando entramos a gobernar el Partido Socialista ya no quedaba ni una peseta, ni un euro, ni un duro, ni nada de nada. Y se la gastó incumpliendo las leyes que impiden que el dinero del patrimonio de San Roque se destine a gastos corrientes. Y usted lo destinó a gastos corrientes. Pero a usted eso le da igual, las leyes, los reglamentos, las ordenanzas, todo eso no es más que papel mojado para un político procedente del G.I.L., que tiene como maestro a Jesús Gil y como compañeros de pupitre a Julián Muñoz, a Roca y a Juan Carlos Juárez. Le advierto que el PSOE va a vigilar muy de cerca toda la operación que usted se trae entre manos en el agua y que dudo muy mucho que sea capaz de venderla antes de que finalice el año dos mil diez. Primero, porque los ciudadanos se lo vamos a impedir de forma democrática y segundo, porque vamos a recurrir cualquier movimiento, cualquier decisión que tome, ya sea por decreto, por acuerdo de la Junta Local de Gobierno o por acuerdo de Pleno. Cualquiera, cualquier movimiento, todos los vamos a recurrir. Vamos a ponernos igual de constantes que la trama judeo-masónica, que usted presuntamente encabeza y que tiene como objetivo el incumplimiento de la sentencia del T.S.J., sobre la adjudicación ilegal que usted presidió del área 022-TG. Y nos vamos a poner igual de cabezota que usted. Y de recurso y de contra recursos, créame que en estos años hemos aprendido ya algo, todo por culpa del desastre legal de la famosa parcelita de Torreguardiario. Y todo lo aprendido lo vamos a volcar en que usted no

venda el agua de San Roque ni en el dos mil diez, ni en los primeros cinco años, perdón, en los primeros cinco meses del dos mil once. Porque ya en junio del año que viene, afortunadamente y con el apoyo masivo del pueblo de San Roque, estaré yo en la silla que usted ocupa. Y entonces seguro que el agua no se va a vender.

Segunda cuestión. Ha creado dos nuevas tasas a los ciudadanos de San Roque. Una de treinta y seis euros por la recogida de basuras y otra de cuarenta y seis euros por el tratamiento y residuo de la basura. Usted ha propuesto que le cobremos ahora setenta y siete euros al año a cada familia de San Roque. Y además en contra de la opinión del P.S.O.E., va a cobrarle la misma tasa a la viuda o al pensionista que vive en un pisito pequeño de sesenta metros cuadrados de Simón Susarte, le va a cobrar lo mismo que a los propietarios de los grandes chalets de trescientos metros cuadrados de construcción con más de dos mil metros de parcela con jardín y con piscina. ¿En qué cabeza cabe que genere la misma basura el pisito de sesenta metros cuadrados que el chalet, la parcela, el jardín y la piscina?. Usted le va a cobrar lo mismo, setenta y siete euros a la viuda de Simón Susarte y setenta y siete euros al señor que tiene la piscina, el jardín y la parcela. Ésa es la diferencia entre la izquierda y la derecha. Ésa es la diferencia entre una política progresista y conservadora. Aquí hay un ejemplo claro, señora Concejal tráfuga, ésa es la diferencia.

Tercera cuestión, sobre el Presupuesto de Ingresos. Después de dos años de crisis económica y más fuerte aún en el sector de la construcción, gracias al pelotazo urbanístico que promovió el gobierno de Aznar a partir del año noventa y seis, que dijo que toda España era urbanizable y que bloqueó el crecimiento de la economía española generando sólo pan para esos años y mucha hambre para los años flacos como los que vivimos, pues bien, usted parece que no se ha enterado que hay crisis. Y piensa que vamos a recaudar más impuestos y más licencias de construcción que en la época de las vacas gordas y dice que vamos a recaudar por este concepto otros mil millones de pesetas. Concretamente señala en el Presupuesto 6,2 millones de euros. No se lo cree ni usted, Sr. Palma. Y luego sale usted a la tele y dice que realidad, austeridad y que los malos previsores éramos los socialistas, que hacíamos Presupuestos ficticios. Ya le voy advirtiéndole dónde se va a quedar usted corto de ingresos.

Por cierto, antes de la cuarta cuestión, que es la última sobre el Presupuesto de Ingresos, me gustaría saber quién ha presentado los Presupuestos. Usted como Alcalde, pues igual era en años anteriores tal como viene en la ley, que yo asumo con toda responsabilidad toda la gestión de los seis años de gestión del gobierno socialista. Toda. Incluso

aquella que estaba en manos de USR, del Sr. Ledesma, que suponía más del ochenta por ciento. Yo la asumo toda y la defenderé siempre, pero que quede claro que yo no he sido Alcalde de San Roque ni un sólo día, ni uno sólo. En esa fecha sólo hubo dos Alcaldes y uno de ellos lo tiene usted bien cerca.

La cuarta y última cuestión que señalo sobre los Presupuestos de Ingresos, es que usted cuenta desde que llegó a la Alcaldía con la colaboración, con la cooperación, con la ayuda y con la aportación de los Gobiernos Socialistas de Rodríguez Zapatero en Madrid y de Pepe Griñán en Sevilla. Y no aparecen en el Presupuesto, pero que sepan todos los sanroqueños que los ciudadanos de San Roque, al igual que todos los andaluces están recibiendo subvenciones a través del Plan E, del Plan Proteja, del Plan Menta, para crear empleo y para que se realicen inversiones, que en nuestro caso en San Roque, en tan sólo dos años, supero los diez millones de euros. Es decir, que sepamos todos, que todas las mejoras, que todas las inversiones que hoy recibimos en nuestras calles y en nuestras plazas en San Roque son por decisión de los gobiernos socialistas en Madrid y en Sevilla.

Bien, eso es relacionado con el Presupuesto de Ingresos que ya le digo, que no se lo cree ni usted que lo ha escrito o que supuestamente lo ha escrito. Ahora me voy a la parte de gastos. Bien, terminada como digo la parte de ingresos, en gastos dice usted que se va a gastar 50,6 millones de euros. Y ahora voy a valorar dónde quiere usted destinar todos los ingresos de los sanroqueños. Y nos preguntamos: ¿Será una apuesta por la política social?; ¿Apostará por una política de generación de empleo?; ¿Invertirá en educación o en cultura?. Pues no, nada de eso. Nada, nada de eso. Por lo pronto hay que señalar que debido a la crisis económica, usted prevé una menor política de gastos y según usted, el Ayuntamiento prevé gastar 7,5 millones de euros menos que el año pasado. Es decir, el último Presupuesto socialista, por cierto, redactado por la Concejal tráfuga, pero que yo asumo, situaba el gasto en 56,5 millones de euros. Por cierto, Presupuestos que fueron votados en contra por el P.P. y por el P.I.V.G., pero que han mantenido durante su primer año de gobierno intactos y que incluso han prorrogado durante los dos primeros meses del año dos mil diez, y que seguro arrastraremos hasta el mes de abril, porque ya les anuncio que alegaciones, haylas. Es decir que las habrá, Sr. Mayoral, que las habrá, las habrá. Pues bien, esa reducción de cincuenta y seis millones de euros a cuarenta y nueve supone una disminución del 13,27 por ciento. Es decir, que más o menos, todas las partidas de gastos no obligatorios deberían reducirse en un 13,27 por ciento. Y como en personal no podemos ni

debemos actuar, vamos a suponer que esa reducción debe ser más menos, para que sea equilibrada, del veinticinco por ciento en todas las partidas. Una reducción que podríamos entender en todas menos en empleo, en políticas sociales y en educación. Si nos hubiesen llamado para participar en la elaboración de los Presupuestos, sobre todo después nuestro ofrecimiento realizado hace tres semanas, dada la incapacidad que tienen para ponerse de acuerdo los miembros del gobierno más numeroso y más caro de la historia de San Roque, pues ni nos llamaron ni tampoco se les esperaba, hay que decirlo, que tampoco se les esperaba. Al final han presentado un proyecto de Presupuestos no consensado, no compartido por todos los miembros de la jaula de grillos que conforma este numeroso gobierno y han cometido las siguientes barbaridades. Y sólo voy a destacar para tampoco aburrir al personal las tres áreas de gastos que he señalado antes, es decir, me voy a parar en empleo, en políticas sociales y en educación.

Primer área: fomento del empleo. Sr. Melero, yo usted cogía, cerraba el chiringuito, le decía a los funcionarios a su cargo que cogieran vacaciones, que tomen un año de vacaciones y no engañaba a nadie más. De verdad, que yo lo que hacía era cerrarle un chiringuito con este Presupuesto. Sabe usted, que obviando los gastos de personal, es decir los obligatorios de la plantilla que tiene usted a su cargo, usted contaba en el año dos mil nueve, usted y la Sra. Marina García con 270.386 euros, y le han dejado sólo 123.160 euros, es decir, que le han reducido la partida de empleo más de 147.000 euros. Vamos, no es que le hayan reducido el quizás lógico, lógico para el P.P., veinticinco por ciento para cuadrar con los ingresos, es que le han quitado más de la mitad. Exactamente Sr. Melero, usted va a contar con un Presupuesto inferior al que había en dos mil nueve en más de un cincuenta y cuatro por ciento. Yo creo que usted debiera cerrar el chiringuito. Yo si fuese usted me lo pensaba, me pensaba muy seriamente si apoyar o no estos Presupuestos.

Y Sr. Palma y vecinos de San Roque. ¿Cómo en tiempos de crisis con un paro que dobla el número de hace dos años con más de tres mil novecientos parados que existen en el municipio de forma desgraciada, cómo decide usted reducir las partidas de Amdel?. ¿A quién se le ocurre eso?. Sólo se le puede ocurrir a los miembros del Partido Popular. Sólo por esta decisión, ya van a contar con el voto en contra del P.S.O.E. Y podrá rectificar, ya que al final de mi intervención le voy a realizar una propuesta. Pero será al final.

Bien, la segunda área donde voy a centrar mis comentarios sobre el Presupuesto de Gastos son las políticas sociales. En este caso, me voy a

dirigir a usted, Sr. Alcalde, pues ya sabe que la Concejal tráfuga obedece únicamente a quien la mantiene en el gobierno y le abona todos los meses la nómina. En políticas sociales, Sr. Palma, obviando nuevamente los gastos de personal, se reducen las partidas casi un cuarenta por ciento, concretamente se reducen más de 180.000 euros. Se reducen, para que lo conozcan, la gestión en la residencia de ancianos. Se reduce la gestión en la unidad de estancia diurna. Se reducen los programas de actividades con mujeres. Se reducen las ayudas económicas de atención social. Se reducen los programas de ayudas económicas familiares, etc, etc. ¿Sabe usted que es lo único que se incrementa en Asuntos Sociales?. Pues lo único que se incrementa es la partida destinada a la ayuda a domicilio y ésta se incrementa porque en un alto porcentaje la subvenciona la Junta de Andalucía, a través de una brillante y aplaudida Ley de Dependencia, aprobada por el gobierno de Zapatero. Y es porque año a año se van sumando cada vez mas dependientes con menores grados de discapacidad a los cientos de dependientes sanroqueños que reciben ya ayudas de la Ley de Dependencia. Ésa es la única partida que se incrementa en Asuntos Sociales y es porque tiene una mayor subvención de la Junta de Andalucía.

Y ya la tercera y última área a la que me voy a dedicar es educación y cultura. Sres. Concejales Ramírez Torti y Galindo, han perdido en tan sólo doce meses un porcentaje mucho mayor al descenso global de las partidas de gastos, es decir, muy superior al veinticinco por ciento, que sería lógico, lógico, en función de los ingresos. Usted Sr. Galindo, un descenso en Cultura de más de 600.000 euros, de más de cien millones de las antiguas pesetas. Concretamente se le reduce el Presupuesto en un treinta y siete por ciento. Y usted, Sr. Ramírez Torti, quitando las obligaciones que tiene su Delegación de pagar a los conserjes, a la limpieza y a los libros de texto que aprobamos los socialistas hace cinco años, es que no le han dejado nada, nada, pero nada de nada, nada, bueno sí, le han dejado 6.375 euros para que justifique alguna pobre gestión en su Delegación. Un ejemplo más, Sr. Ramírez Torti, que viene a ahondar ahora en este caso no en educación, sino en la Universidad Popular. Viene a ahondar en la muerte y en sepulcro de la Universidad Popular, que usted y con la ayuda inestimable del Alcalde han decidido enterrar. Si en el año dos mil nueve había una partida de 407.000 euros que se destinaba a los monitores de cultura, ahora en este año, para el año dos mil diez, sólo le han dejado 200.000 euros, es decir, que le han bajado la partida de monitores en 207.000 euros, o lo que es lo mismo, le han quitado más de un cincuenta por ciento. Y encima querrá usted que me crea que la Universidad Popular funciona igual que antes, con 4.000 alumnos, con

ochenta monitores... ni hay 4.000 alumnos sino 1.300 y ni hay ochenta monitores sino sólo cuarenta y cinco. Así que Sr. Palma, deje de ya de contar mentiras en la televisión porque los números son los números y éstos no engañan a nadie.

Termino ya, pero antes de concluir una propuesta que si la acepta le aseguro que el Grupo Municipal Socialista votaría a favor de estos Presupuestos. La propuesta es la siguiente: si destinan el importe siguiente a una única partida para crear empleo en San Roque, me da igual que sea en el Ayuntamiento, en Emadesa o en Amanecer, el siguiente dinero que tienen previsto gastar en otras cuestiones bajo nuestro criterio innecesarias, les aseguro el apoyo del P.S.O.E. a los Presupuestos. ¿Y dónde tienen que reducir para sacar ese millón de euros para el Plan de choque?. Pues si reducen el incremento que han hecho en los Órganos de Gobierno, es decir, en sus salarios y en el de los asesores, redúzcanlos y pónganlos igual que en el dos mil nueve, redúzcanlos en 171.000 euros. Si reducen los gastos de personal de los funcionarios y de los laborales que tienen edad de jubilación y continúan trabajando, cuando bien podrían jubilarse y percibir una jugosa jubilación y destinar este dinero a los parados. Si hacen esto nos ahorraríamos 370.000 euros, pues hay que recordar que sólo uno de estos funcionarios reenganchado supone un coste al Ayuntamiento de más de veinticinco millones de pesetas, tiene guasa, tiene mucha guasa. Si reducen los intereses de demora de los préstamos, porque las obligaciones hay que pagarlas y punto y no hay que entrar en la demora, dispondremos de 250.000 euros más. Si eliminan la partida de la contratación de la señalización de seguridad y orden público innecesaria en estos tiempos de crisis, únicamente lo imprescindible para mantener la seguridad y el orden público en la señalización, pues contaremos con 60.000 euros más. Y si eliminan la partida de estudios y trabajos técnicos, esa que se dedican a contratar por la espalda a los asesores externos, es decir, a Lex Urban, a Serrano Asociados, a 43INNOVA, al abogado Sr. Fernández Quejo, etc, etc, pues dispondremos de otros 200.000 euros para destinarlos a un plan de choque para los desempleados de San Roque. Usted pensará que un millón de euros es poco, pero ya es algo, ya se le ve un esfuerzo de trabajar por los desempleados de San Roque. Sr. Palma, si reduce o elimina estas cinco partidas que le he relatado y que no suponen ningún beneficio a los sanroqueños, dispondrá de más de un millón de euros. Concretamente de un millón cincuentaún mil euros para contratar por un período de seis meses a más de cien parados de San Roque. Si usted modifica los Presupuestos, si usted incluye esta propuesta tendrá el apoyo del P.S.O.E.

para apoyar los Presupuestos. En caso contrario, sepa ya que nuestro voto será negativo. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias.

Sr. Mayoral Mayor: Sr. Ruiz Boix, me vuelve usted a decepcionar y el PSOE. Creí que venían aquí a hablar de los Presupuestos, no a hablar del Sr. Aznar, del Sr. Zapatero y del Sr. Grinán. Y no a hablar de Amdel, del empleo, que es de la Junta de Andalucía que usted sabrá que aquí lo que puede sacar es cursos y formación porque no es el dinero de los contribuyentes, que es de la Junta de Andalucía, de política social, que es competencia de la Junta de Andalucía, no son competencias municipales, pero no de lo obligatorio. A mí me decepciona, de verdad, y se lo dice uno que no apoya estos Presupuestos. Es más, me parece mentira que usted haya sido Concejal de Hacienda y tache un informe de Intervención de light. Este informe es auténtico reparo, pero usted no sabe captarlo dónde está. Usted no sabe captar dónde está. Y como reparo aquí hablaremos de leyes y hablaremos de más cosas. Y hablaremos de abusos, de los que ustedes han cometido. Usted está fuera de la realidad. ¿Usted qué se cree que es mi lucha en este Ayuntamiento?. No inflar las partidas, ser realista, ajustarse, ir a los gastos con los ingresos, lo que usted precisamente no hace, ni ha hecho, ni el Equipo de Gobierno anterior en seis años que estuvieron aquí. Y yo ya les decía hace cuatro y cinco años que no habría dinero aquí para pagar las nóminas de los trabajadores y ésa es la situación real de este Ayuntamiento. Usted es un demagogo y va engañando. Que el Equipo de Gobierno cobra, mire, liquidación del Presupuesto del año dos mil ocho 599.241 euros, las retribuciones de la Corporación 353.000 y los asesores que tenían 246.000. Esa partida en el dos mil nueve ha bajado, y no ha bajado más porque quizás un grupo de aquí todavía los mantiene pero no por este Concejal y ha bajado a 585.742. No engañen a la población y sus sueldos que no cobran aquí los cobran en otras Administraciones. No engañen a la población. Y se lo dice uno que está en desacuerdo en estos Presupuestos. Y por supuesto, que espero que usted y sea responsable. Yo nunca le diré, como cuando yo estaba en la oposición, que yo lo hacía para retrasar al Equipo de Gobierno, porque la culpa de no traer los Presupuestos en fecha siempre es del Equipo de Gobierno. Yo hago mea culpa con mis compañeros en este aspecto, quizá por un año extraño, que hemos empezado una legislatura pues en el mes de mayo en el mes de mayo. Y no será por este Concejal que tenía preparado todo ya hace muchos meses.

Le vuelvo a decir que usted me sorprende. Yo creí que usted venía a hablar de los Presupuestos, de los ingresos. Usted habla de inflar, que éste infla. Le voy a hablar de sus datos, cuando usted era Concejal y su Equipo de Gobierno. Mire usted, y le digo el del año dos mil nueve. Una previsión de ingresos de impuestos directos de treinta y un millones de euros y realmente los derechos liquidados son veintiséis millones, que era la realidad, inflando cinco millones. Inflando los indirectos de cinco millones a tres millones. Inflando las tasas de nueve millones ni a la mitad, a cuatro millones. Ésa es la realidad. ¿Qué supuso para este Ayuntamiento?. Que ustedes tampoco controlaban el gasto y tuvieron un déficit de diez millones. Éso es lo que trata este Concejal en este Ayuntamiento, que no ocurra, que se controle el gasto. Usted no está en la situación real. Este Ayuntamiento debía treinta y seis millones en el año dos mil tres y debe ochenta y dos millones de euros, ochenta y dos cien hubiese llegado quizás con usted, como otros Ayuntamientos quizás de su corte, debiendo a la Seguridad Social, debiendo a Hacienda.....

Sr. Alcalde: Sr. Ruiz Boix, por favor.

Sr. Mayoral Mayor: ...Yo no le he interrumpido su discurso. Eso de deuda. Un gran problema de este Ayuntamiento, que ha pasado de unos gastos de personal de diez millones a veinticuatro millones, con incrementos salariales del más del cien por cien, con convenios discutibles y hoy día con informes que son todos ilegales. Usted se centra en la cultura, se centra en Amdel, en la Universidad Popular, no se centra en los problemas del Ayuntamiento, ni se han centrado nunca. Y este Partido, precisamente está para eso. Y claro que vamos a estar si esta es una aprobación inicial. Y espero que ponga sus alegaciones si es responsable y no se le quede todo en palabrería. Y nosotros haremos un reparo a estos Presupuestos en ese mismo período para que en el Equipo de Gobierno se vuelva otra vez a analizar y a reflexionar. Porque a mí me lo que me preocupa es que se sanee este Ayuntamiento de verdad.

Le voy a hablar de algunas cifras que venía a hablar usted del Presupuesto, cuando dice que no se ha ahorrado. Si ya se ha ahorrado. Presupuesto de dos mil ocho, que era suyo, estuvo de Concejal y gestionándolo. Pues mire, los gastos de ese Presupuesto, los derechos liquidados sin ingresos, perdón, los gastos fueron 45.754.000 euros en gastos corrientes. Pues nada más entrar nosotros al Equipo de Gobierno empezamos a sanear todos los gastos del Ayuntamiento. Dice que no habíamos hecho nada en sus Presupuestos, sí hicimos, yo ya rebajé

3.800.000 euros, rebajé y ahí están todas las partidas, se las voy a dar una por una, gastos de protocolo, teléfonos, combustibles. Lo que ustedes no hacían, era un puro derroche. Sí ustedes, suyas personales, gastos de locomoción, prebendas, todo prebendas en este Ayuntamiento. Eso es lo que no quiere este Partido en este Ayuntamiento. Pues ha rebajado de 45.754.000 y como verá como hemos tardado más, también ha recibido casi, casi, ya una liquidación final de gastos, al menos en la partida de gastos, y se ha rebajado a 42.149.000, que quizás pueda subir alguna, pero entre dos millones y tres millones, seguro que ha habido de ahorro. Aparte que están grabados con otra incorporación de facturas suyas por un millón de euros. Y creo que no se percatan todavía de la realidad. Y yo quiero que se percaten los del Equipo de Gobierno también, porque con estas cifras todavía, todavía hay que hacer muchos ajustes en este Ayuntamiento para poder pagar las nóminas de los trabajadores y los servicios básicos. Usted dice que yo le cerraba Amdel y yo cerraba Amdel, cerraba Fiestas, porque no hay dinero para eso y todavía estamos

Sr. Ruiz Boix: ... Yo le daba más dinero, no los cerraba...

Sr. Mayoral Mayoral: ...¿Dónde está el dinero?. Yo le voy a explicar el dinero. Usted viene a decir aquí un discurso demagogo que es lo que han hecho siempre. Y me voy a centrar ya en la postura de mi Partido porque no lo tenía sólo con la oposición, sino con el Equipo de Gobierno. Usted tacha el informe de Intervención de light, pues es un informe de reparo, señor mío, si usted no sabe verlo pues no lo vea. Nosotros ya presentaremos esos reparos en estos cinco días, para que se tenga que recoger...

Sr. Alcalde: ... Sr. Ruiz Boix, por favor, cállese. Mantenga el silencio que a usted no le ha molestado nadie.

Sr. Mayoral Mayoral: ... Y otro político como usted, porque este Ayuntamiento ha sido mucho cortijo este Ayuntamiento con el P.S.O.E. y U.S.R. Yo pido desde aquí a U.S.R. que retire a esos asesores, porque para mi, hablando coloquialmente es un atraco al Ayuntamiento, porque son personas que no trabajan y que le quita algún compromiso quizá al Sr. Alcalde porque lo tenga a nivel personal. Yo creí que venía usted a decir, vamos a rebajarnos los Partidos Políticos un porcentaje. Este partido se los rebaja, se los va a rebajar, yo no sé lo que hará el resto del Equipo de Gobierno. Y los sueldos que cobran estos Concejales son los que ustedes

han puesto. Sí, ustedes han puesto en todos los Presupuestos. Aquí no se ha subido ni un ápice. Pero nosotros sí como solidarios y nuestro Concejal se rebajará una parte de su sueldo, que ya publicaremos, y que se haga un fondo social de emergencia, que hay mucha necesidad. Y si el resto de los compañeros hace lo mismo podremos aportar como treinta mil euros a ese fondo. Y en definitiva, parezco yo la oposición, fíjese. Yo creo que no saben hacer ni oposición. Ni sabían gobernar ni saben hacer oposición. Pero nosotros somos realistas. Presentaremos esas alegaciones, que reflexionen nuestros compañeros de gobierno y si nos atienden en parte o en éstas que vamos a presentar, pues cambiaríamos nuestro voto en la aprobación definitiva, que al final se convertirá en este Presupuesto.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, Sr. Mayoral. Sra. Marina, tiene usted la palabra.

Sra. García Peinado: Con la venia, Sr. Alcalde. Pues nuestro Grupo entiende que los Presupuestos presentados por el Sr. Alcalde dos mil diez, son unos Presupuestos austeros, unos Presupuestos que son el fiel reflejo de la realidad económica por la que pasa nuestro Ayuntamiento en estos momentos y que pretende, sin lugar a dudas, restablecer el equilibrio económico para que podamos seguir trabajando en las diferentes Delegaciones que tiene el Ayuntamiento. Es un Presupuesto que pese a ser austero, en la medida de sus posibilidades, pues trata o contempla o refleja el tema social. Y por supuesto, Unidad por San Roque siempre va a apoyar todas las políticas sociales que se defiendan desde este Ayuntamiento, los distintos Departamentos como es Asuntos Sociales o Amdel. Y también creemos que es un pilar importante como es en el gasto de personal, es una partida que apenas está tocada y entendemos que bueno, está en el ánimo del Equipo de Gobierno de no despedir a ningún trabajador del Ayuntamiento y de bueno, de propiciar que todos sigan trabajando como hasta ahora. Unidad por San Roque nunca estará a favor de la salida de trabajadores del Ayuntamiento. Sí hemos contemplado y además se ha hecho hasta ahora la no renovación de algunos contratos, que como sabéis, bueno pues por unas medidas del Plan de Saneamiento, que creo recordar fue en el mes de agosto, se aprobaron en Pleno y consecuentemente tenemos que cumplir.

El Presupuesto que nos presenta nuestro Alcalde es un Presupuesto de consenso, en el que él personalmente toma en contacto con todos los representantes políticos, por lo menos con nosotros así lo ha hecho. Y es un Presupuesto que aunque es complejo, sí es verdad que todos tenemos que

aportar nuestro granito de arena porque en tiempos difíciles es complicado andar en los distintos Departamentos con estos recortes presupuestarios. Deciros también que Unidad por San Roque nunca habría aprobado un Presupuesto venido de la mano del actual Concejal de Hacienda, D. Jesús Mayoral, porque en el anteproyecto de Presupuestos que él nos presentó hace algunos meses, veíamos que como único y principal objetivo tenía la discriminación entre barriadas y por supuesto, Unidad por San Roque nunca jamás va a permitir que se separen las barriadas de San Roque en ninguno de sus términos. Además fue un anteproyecto de Presupuestos impuesto, de ninguna de las maneras consensuado, jamás se sentó con nosotros para consensuarlo y nosotros entendemos que no tenemos por qué aceptar ninguna imposición de ninguno de los compañeros.

Unidad por San Roque por supuesto que está a favor de la descentralización pero siempre una descentralización equitativa entre todas las barriadas del municipio sanroqueño. Con todo esto, no quiero olvidarme de felicitar a nuestra Interventora, D^a. Rosa Pérez, y espero que ella haga extensible nuestra felicitación a todo su equipo técnico que ha puesto en marcha este Presupuesto complejo, pero lo tenemos hoy afortunadamente aquí. Por todo ello y por corresponsabilidad política con nuestro Equipo de Gobierno actual y, por supuesto, con nuestro Alcalde, Unidad por San Roque vota a favor de los Presupuestos.

Sr. Alcalde: Sr. Melero....

Sr. Mayoral Mayoral: ... ¿Por alusiones, perdón?

Sr. Alcalde:Después.....

Sr. Mayoral Mayoral: ¿Por alusiones?...

Sr. Alcalde: Después, después.

Sr. Melero Armario: Buenas tardes. Estamos hablando de tiempo de economía hay que ajustarse el cinturón. Yo, afortunadamente, tuve el placer de gobernar con el anterior Alcalde y mi primera medida fue congelarme el sueldo, cuando todavía en el Estado se decía que no había crisis. Le voy a dar un nombre, un nombre un poco extraño, que se llama, ya que estamos hablando de extrapolar los gastos que tiene cada uno en cada sitio, D^a Anna Hernández Bonancia, es Regidora de Urbanismo del Ayuntamiento de San Just de, Primera Teniente de Alcalde del

Ayuntamiento de San Just de, Presidenta de Promusa, empresa relacionada con el caso "Pretoria", Presidenta de Proecsa, Gerente del Consorcio de la Colonia Güell, Consejera del Consorcio para el ... de Baix Llobregat de la Diputación de Barcelona, Consejera de Fomento la Ciudad Bella de la Diputación de Barcelona, Consellera del túnel de Cádiz (no de Cádiz de aquí, otro que hay más para arriba) concesionaria S.A, Consellera de la Comisión Catalana de Tránsito y Seguridad Viaria, Consellera de barrio de la Mina, Delegada del Área de Infraestructuras de Urbanismo y ... de la Diputación de Barcelona, Consejera de la Caixa, Consejera del Consejo Comarcal del Baix Llobregat, Vocal del Consorcio Sanitario Integral, Vocal de la Función, Consejera del Área de Salud del Área Metropolitana de Barcelona, estamos hablando de una persona que va a acabar con todo el paro de España. Esta señora es la Presidenta, la consorte Presidenta del President catalán, que es andaluz de nacimiento pero es catalá. Ésta es la mujer de Montilla. Podemos seguir hablando de cosas esperpénticas como que hace tres meses se ha aprobado en el Boletín Oficial del Estado una ... para la creación de la Escuela de Cocineros Vascos por siete millones de euros. Podemos hablar de los trescientos dieciséis altos cargos, que ahora son del P.S.O.E. pero mañana van a ser del P.P., pasado o cuando les toque, si les toca algún día, a sesenta y un mil euros/año, estamos hablando de trescientos dieciséis altos cargos.

Otra disposición. Jueves trece de agosto de dos mil nueve, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Boletín Oficial del Estado, subvención para gays y lesbianas de Zimbawe, 28.810.

En definitiva, me parece que me estoy saliendo un poquito de San Roque, pero bueno, me iba a quedar callado y ... solamente quiero que conste en acta que he detectado en una última revisión de los números, que he leído tanto, que son un poquito mareantes, me gustaría que constase en acta que el año que viene Educam no tiene ningún presupuesto y para el año que viene creo que está comprometido desde el año pasado la atención de los menores que van en autobús a ver el Pinar del Rey y otras actividades en la naturaleza.

En definitiva, yo en lo personal y si pudiera cogerle el guante a D. Juan Carlos Ruiz Boix, se lo cogería. No me quepa la menor duda. No le quepa a usted la menor duda de que quien está atendiendo todos los días a las personas que se encuentran con cuatrocientos veinte euros y algunos que dejan de tenerlos, es mi persona. Y le puedo decir que lo único que quisiera era tener catorce concejales. Nada más que tengo uno. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, Sr. Melero. Sr. Rosa: ¿Quiere usted intervenir?

Se hace constar que en este momento se ausenta el Sr. Ruiz Boix, durante unos minutos, volviendo a incorporarse después a la sesión.

Sra. Macías Rivero: Bueno, en primer lugar, el respaldo a este Presupuesto, desde mi persona, como he aclarado anteriormente, va por varias razones. La primera porque entiendo que se ha mantenido un Presupuesto ajustado a los tiempos que corren en política social. Entiendo que desde ese Presupuesto el recorte ha sido exclusivo en aquellos conceptos en los que ajustándonos al gasto ejecutado en el dos mil nueve, se ha incrementado en previsión de cómo estamos y en qué situación se encuentran los sanroqueños.

Esa gestión, y haciendo referencia a su terminología utilizada Portavoz Socialista, entre la derecha y la izquierda, ese ajuste para mí es de tal importancia para que podamos llegar a un Presupuesto y lleguemos a gestionar San Roque con los medios que contamos.

En cambio, en el año dos mil nueve, ésta que está aquí, en la elaboración tuvo que hacer recortes en los que para las viviendas tuteladas y le estoy diciendo cuestiones que este año se han presupuestado y valorado a través del Plan E, se presupuestaban en su mantenimiento y mobiliario de 375.000 euros, más otros trescientos para el mantenimiento en personal. Un gasto alrededor de los 700.000 euros para una gestión que este año si podemos, vamos a contemplar, si tenemos los medios, nos llega la financiación en cerca de 30.000 euros. Eso es hacer política social, política progresista, Sr. Juan Carlos Ruiz Boix, ya que usted sabe diferenciar tanto la izquierda y la derecha, ya que usted hace esa aclaración para que yo aprenda. Bueno, pues yo vuelvo a hacerle otra, para que usted aprenda, Sr. Concejel.

El concepto de tráfuga lo he explicado muchísimas veces, muchísimas, pero parece que usted que es tan dado a ir a los tribunales y a la justicia, todavía no ha tenido tiempo o no ha considerado de interés, sólo venir aquí y hacer referencia a la Concejel tráfuga dirigiéndose al Sr. Presidente. Pues ésta que está aquí Concejel tráfuga sin aplicársele el concepto, le explica que cuando usted quiera lléveme usted a la Mesa Antitráfugismo, Sr. Juan Carlos Ruiz Boix, que probablemente se encuentre con sorpresas. Porque el caso de Rosa Macías en San Roque no es un caso de tráfugismo. El caso de Rosa Macías en San Roque es un caso en el que en el Pleno de Constitución de esta nueva Corporación, con

Fernando Palma de Alcalde, no reconoce a su candidato socialista y le cuesta la expulsión del Partido. Es decir, no reconozco que su persona se llegue a sentar ahí, en ese sillón. ¿Por qué?. Pues lo explico: porque no es merecedor usted de gobernar el pueblo de San Roque; porque durante mucho tiempo ejerció una política paralela de gobierno y gestión que hace que hoy tengamos las arcas municipales donde las tenemos, en la ruina, Concejal de Hacienda. Sin embargo, hace poco contemplamos a la actual Consejera, Rosa Aguilar, en la inauguración de una carretera, ahí más para allá, a la que yo fui. Sin embargo ese concepto no es aplicable. Se trata de una Alcaldesa de Córdoba, la cual como entrega su acta, estaría bueno, que todavía estuviera de Concejal, de Alcaldesa, de Izquierda Unida que ahora está dentro del P.S.O.E. ¿Ésa no se lleva a ninguna mesa, ni se le nombra nada?. Entregó el acta, ... hombre, es que ya sería un cachondeo, Consejera y Alcaldesa, sería el cachondeo padre. Vamos, dentro del Partido Socialista se encuentran muchas situaciones. Acabamos de escuchar algunas que ha descrito el compañero Melero.

Para no irme por las ramas y centándome en el Presupuesto que es lo que a mí me lleva a estar aquí. Sr. Ruiz Boix, yo no estoy aquí porque me dé de comer Fernando Palma porque me dé una Delegación. No señor. Sr. Ruiz Boix, y a todos aquellos presentes, a aquellos presentes, el estar hoy aquí y lo vuelvo a insistir, pasa por trabajar para que San Roque no pierda para nada esa política social progresista que acabo de describirle y que usted interpreta como quiere interpretar. Porque ésta que está aquí tiene su puesto fijo, su puesto fijo, ganado con su esfuerzo, sus estudios, su preparación y su sacrificio de sus padres, cosa de los que muchos que están ustedes ahí sentados, no saben ni qué es. Eso es algo que me honra decirlo y lo único que hasta ahora, hasta ahora, hasta ahora puedo decir que me mantiene aquí es esa lucha. Lucha porque muchos de ustedes que están ahí que no cuentan con toda la información, sólo las que les llega a través de los que quieren hacerles llegar y cómo las hacen llegar, sepan ustedes la verdad de muchas de las cosas que pasan aquí en San Roque, que han pasado anteriormente y que ahora con el tiempo y con esa memoria efímera que muchos políticos hacen para que los ciudadanos no recuerden, la olvidan. Ésta que está aquí con su cara y su plante va a seguir estando aquí para recordarle a los sanroqueños que usted no está sentado ahí, Sr. Juan Carlos Ruiz Boix, por su ambición de poder, por su ambición, porque ojalá se hubiese dado un pacto de gobierno en el que hubiera venido el Sr. Cabañas, hubiera venido otra vez a San Roque, no vino tantas veces, hubiera venido a poner orden, cuando tuvo que ponerlo, porque estábamos hablando de un Alcalde en solitario.

Sí, vamos a hablar de los Presupuestos, Sra. Herminia. Hablemos de los Presupuestos y de la política social que se hace, por ejemplo, en otras dependencias. Y perdonen que me altere, pero ante las injusticias ... Volviendo al Presupuesto, consenso. Ésta que está aquí os puede garantizar que hasta última hora y la Intervención lo conoce, se han hecho modificaciones ajustándose a la realidad social porque había algunos desajustes que no estaban contemplados. Y se ha permitido ese consenso. Esa jaula de grillos que ustedes describen, como que San Roque es ingobernable y que aquí lo que hay son operaciones, todo son operaciones para ustedes, todo son operaciones de desprestigio, de corrupciones. Ésta que está aquí jamás apoyará una cuestión de corrupción, una cuestión de hablar cómo usted hablaba, operación del agua, que hoy lleva aquí tanta gente preocupada, que por supuesto que se genera la alarma social, claro que se genera la alarma social ante muchísimas familias de San Roque y de la comarca que se puede ver peligrar su sueldo o que creen que pueden ver peligrar su sueldo con esas supuestas privatizaciones. Cuando lleguemos al tema del agua expresaré cuál es mi percepción del agua y por qué voy a estar aquí y cuál es mi voto, cuál es el respaldo de lo que hay que hacer con el agua. Lo que me gustaría verle es Sr. Ruiz Boix, si hubiera venido a verle el Partido, a hacerle a usted Alcalde, y usted estuviera gobernando, cómo estaría San Roque hoy día. Háganse ustedes esa pregunta. ¿Cuáles serían las concesiones?.¿Qué cosas se estarían haciendo que ustedes ni siquiera se estarían enterando?. Sres., porque ahora se están enterando porque están en la oposición y su forma de hacer oposición es levantar calumnias, trabajar con la mentira, con el engaño. Se viene a decir aquí como ha dicho anteriormente que aprobó el Presupuesto del dos mil nueve y la vergüenza es que ese Presupuesto tuvieran que venir desde arriba el Sr. Vicepresidente de la Diputación, el Sr. Francisco Menacho, a poner orden entre los socialistas. Con un Alcalde enfermo, que tuvo que subir aquellas escaleras de la Casa del Pueblo, para que bueno, porque bueno, aquí no se estaba trabajando en condiciones. Ésa es la tristeza, Sr. Ruiz Boix, que en el dos mil nueve el Presupuesto se aprobara, usted, porque usted ha dicho “y yo lo aprobé”, como diciendo ¡ozu!. Ésa es la tristeza, se aprobara internamente.¿Con qué, Sr. Ruiz Boix?.¿Con qué?.¿Con la colaboración de qué, de qué gobierno?. ¿Quién estaba gobernando?. ¿Yo?. Muchas gracias. Y felicitar por supuesto al esfuerzo de muchísimas personas, a la Intervención que han trabajado muy duro para que tengamos un Presupuesto y San Roque siga adelante.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, Sra. Macías. Tiene la palabra el Sr. Cabrera.

Sr. Cabrera Mengual: Voy a procurar ser breve porque son muchas las cosas que ya se han dicho y realmente mi capacidad técnica no es la de un experto en economía o gente que tiene estudios en economía. Como todo el mundo sabe yo soy médico, pero simplemente con la enseñanza que me ha dado el haber aprendido a leer de pequeño y la lógica y las canas, pues me gustaría rebatir algunos comentarios que se han hecho desde el Portavoz del Partido Socialista.

Y como a mí me gusta hacer historia, me voy a remontar al seis de diciembre de dos mil ocho. En la página web del Ayuntamiento, ésa que actualmente el Sr. Ruix Boix denosta diciendo que está al servicio del gobierno, Multimedia decía: “El Equipo de Gobierno rebate las críticas del P.P. sobre una supuesta falta de medidas contra la crisis”. Eso no sé si será utilización partidista de los medios municipales. Parece que ahora sí y que antes no. Pero para que no solamente sean los medios municipales, sino que participen los medios de la comarca, el diario Europa Sur, dice el siete de diciembre de dos mil ocho, rechaza las críticas del P.P. sobre la gestión local durante la crisis y dice en titular: “ El Gobierno Local destaca el recorte del veinte por ciento en varias Concejalías y el cincuenta por ciento en viajes”. ¡Vaya una política de ahorro!. Ése es el titular de Europa Sur. El quince de diciembre, el mismo diario dice: “El P.P. advierte que la crisis del Ayuntamiento es posible que no tenga solución. Afirma que lo importante es el remanente de Tesorería, que está saliendo negativo.” En esta época era cuando yo empezaba a enterarme de lo que era el remanente negativo de Tesorería, pero desde que lo aprendí ya no lo fallo. Dice: “El PP lamentó en un comunicado de prensa que primero deben saber que lo más importante es el remanente de Tesorería y que éste lleva dos años (quiere decir el dos mil seis, el dos mil siete) siendo negativo. En el año dos mil seis con una cantidad de 1.500.000 euros. Para remediarlo lo que hicieron fue pedir un crédito por valor de 1.400.000 euros. Esos créditos que usted dice que estamos pagando intereses, esos intereses esos 200.000 euros de intereses después le diré de lo que son, que no son intereses bancarios sino son intereses que hay que pagar a los proveedores por no pagar las facturas en su momento, facturas que usted ha dejado colgadas hasta un nivel de creo que son treinta millones a proveedores. ¿Treinta y cuatro millones?. Treinta y cuatro millones a proveedores, yo me había quedado en treinta por números redondos.

En fin, una vez planteado que nosotros veníamos advirtiendo desde el año dos mil ocho de que aquí estaba pasando algo, que la Tesorería se estaba viniendo abajo y que nadie hacía, primero, por admitirlo y segundo, por remediarlo, me voy ahora mismo a ver qué estamos haciendo, qué nos hemos planteado en el momento en que llegamos al gobierno.

En la página nueve del informe dice: “La liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento del ejercicio dos mil ocho, dio como resultado un remanente de Tesorería negativo de 19.123.714 euros.” Eso es mucho dinero en trampas, mucho, mucho dinero en trampas. Y de éso, usted deberá contestar quién es el responsable. Después se hizo, después de empezar a gobernar se hizo un expediente de baja de créditos con un importe de 3.823.000 y quedó el remanente negativo en 15.300.000 euros, mucho, mucho dinero, mucho dinero de boquete, mucho. ¿Qué hemos hecho?. Yo voy a decir lo que hemos hecho porque donde va a haber dinero siempre es interpretable y el dinero llegará o no llegará, pero sí le puedo decir lo que estamos haciendo para bajar, para bajar este trampón con el que se encontró este gobierno de agregación. Donde, que no es más caro que el que ustedes tenían, porque si no no podía haberse, a menos de haber modificado el Presupuesto, haberse mantenido el cobro de los salarios y para citarle una cifra le voy a dar algunas. Sí, es verdad, hay muchos Concejales, pero hay dos que no cobran, hay otros dos que cobran la mitad, quiere decir que el reparto del dinero, o tres bueno, el reparto del dinero es el mismo. Y miren ustedes para no hacer demagogia por los sueldos de los Concejales, que yo no le he preguntado a usted lo que ganan Dos Orillas ni a los que trabajan a día de hoy para la Mancomunidad cuánto les paga la Mancomunidad, no. Pero le voy a dar un dato, de los empleados del Ayuntamiento que ganan igual o más que un Concejal, son sesenta y seis, quiere decir que hay cuarenta y cuatro empleados de este Ayuntamiento que ganan más de cuarenta mil euros, que ganan más de cuarenta mil euros, estos son los convenios que usted hizo, que ganan mas de cuarenta mil euros. Hay quince empleados de este Ayuntamiento que ganan más de cincuenta mil euros y siete empleados que ganan más de sesenta mil euros. No tenga usted solamente la fijación en uno y reparta un poco las culpas. Aquí hay muchos empleados que ganan más que un Concejal. Eso para dejar claro lo del Equipo, que es claro que es barato, pues no señor, el Equipo cuesta lo que cuesta. Y un día un periodista me dijo: “¿Qué le parece que el Alcalde gane sesenta mil euros?”. Y dije: “Me parece poco”. Y me parece poco en virtud de que maneja un Presupuesto de cincuenta millones de euros y eso es una gravísima responsabilidad.

Bien, por tanto, nos planteamos cómo disminuir los gastos y le voy a contar las cosas que se han hecho, cosas que son constatables y demostrables. Se han reducido los gastos en publicidad y propaganda. Cuando usted era Director de Multimedia había una revista que costaba un millón de pelas todos los meses, ya no ha vuelto a salir a la calle ni se han hecho ningunas acotaciones de propaganda.

Reducción del consumo de carburantes, ya no hay tarjetas sin numerar, hay muy pocas tarjetas numeradas con las matrículas exactas y en Obras y Servicios el Concejal ha habilitado un bidón gigantesco para que los suministros sean de ese bidón y que a nadie se le escape un suministro.

¿Qué decir de los conceptos en telefonía móvil?. Se han bajado drásticamente. Muchos de ellos a costa de que Jesús Mayoral tuviera que aguantar críticas de empleados municipales que entendían que debían de tener ese móvil. En esa discusión no voy a entrar, pero sí es cierto que se ha reducido el número de móviles y sobre todo drásticamente el gasto en telefonía. Pero no solamente en telefonía móvil. Sacamos a concurso la telefonía fija y el ahorro creo ahora de memoria eran unos trescientos mil euros. Más la implantación del nuevo sistema de intranet ahorraremos alrededor de medio millón de euros en comunicaciones.

Optimizar el patrimonio municipal de modo de disminuyan los alquileres. Pues mire usted, usted tenía alquilados locales en La Estación par la Universidad Popular. Esos locales se han amortizado. Usted pagaba a Arcgisa mil y pico de euros. Bueno, hacía que el Ayuntamiento pagase el alquiler que tenía la oficina de Arcgisa de la Alameda, mil y pico de euros que incluso nos cobraban hasta el agua. ¡Qué tiene tela el asunto, qué hasta el agua!. Ese contrato evidentemente yo creo que hecho para pagar favores políticos se ha clausurado. Qué decir de numerosos locales de la U.P. que estaban repartidos y que se han amortizado. La Policía tenía alquilado una serie de locales para guardar las latas de pintura, cuando tenemos un edificio al lado donde se han recolocado esas latas de pintura y todo el utillaje de la Policía de señalización y nos estamos ahorrando también más de mil euros todos los meses.

Se ha pedido una política de austeridad a todos los Departamentos y Organismos Autónomos y se está cumpliendo y en este Presupuesto se cumple. Y no es un des..., no es un des.... que el Sr. Galindo en cultura pues ahorre y que la Sra. Marina ahorre en Festejos. Evidentemente no se puede ahorrar todo, porque los ciudadanos pagan además de para que se paguen los sueldos de los empleados municipales para tener unos determinados servicios. Y entre los servicios también están los del ocio, pero evidentemente las cosas hay que priorizarlas.

Reducción de gastos de energía eléctrica. Vamos ahora mismo al mercado libre a buscar los contratos más baratos y vamos a hacer inversiones en tecnologías de ahorro, de tecnologías de producción de energía eléctrica con placas solares, con técnicas leds. En fin, vamos a provocar ese ahorro en energía eléctrica.

Modificación de los contratos vigentes. Pagábamos dos millones de pesetas por tener una grúa a disposición, dos millones de pesetas todos los meses, que además usted no las pagaba, claro usted hace una políticas magníficas siempre, se queda el agujero para que lo pague otro, pues mire usted, así soy yo el rey del pollo frito. Invito a comer a todo el mundo y después de aquí nos vamos a cenar pero claro siempre que no lo piense pagar. Grúas, dos millones. Ya ha salido por fin la adjudicación de las grúas que ha tardado en salir porque ha sido un parto complicado. Pero el parto complicado quiere decir que el adjudicatario nos tiene que pagar un mínimo de treinta y dos mil euros al Ayuntamiento, en vez de pagar dos millones de pesetas el Ayuntamiento todos los meses.

El pliego de los coches es igual, se ha reducido el número de vehículos. A lo mejor no tanto como quería el compañero Mayoral, que él yo creo que por el deseo de que tenga mejor forma física quiere que todo el mundo vaya andando. Pero realmente se ha disminuido tanto el número de vehículos oficiales como el de los Departamentos e incluso los vehículos de la Policía, también, siempre que no alteren las funciones del servicio.

¡Qué decir de lo que nos costaban las playas! De lo que nos costaba Diga 33 y lo hemos resuelto como ustedes saben. A unos les gustará cómo lo hemos resuelto o no lo hemos resuelto, pero que nos hemos ahorrado un montón de millones de pesetas es cierto.

Y estamos y por favor, yo normalmente tengo la buena costumbre de no interrumpir a nadie, estamos en tratos con la Piscina Municipal para igualmente reducir ese contrato. Estamos cuando se hablaba en estas notas del año ochenta y decía y “vamos a ir a algunos viajes nada más, algunos viajes”. Pues no, no vamos a ir a ningún viaje, no vamos a ir ni hemos ido a ningún viaje. Cuando entonces se estimaba que los viajes se iban a reducir como un cincuenta por ciento, que eso era mucho. Bien, incluso reducir al mínimo en gastos en kilometraje del personal. Aquí hay determinados Departamentos que se pagaba y se paga con kilometraje. Los compromisos no escritos que en su momento, adquiriría el Concejal de turno....Pues esos gastos de kilometraje también se han reducido de forma ostensible.

En esto estamos, en esto, en reducir y hemos reducido el Presupuesto de Gastos a la cantidad de cuarenta y nueve millones, es decir, un trece veintisiete por ciento menos que en el ejercicio dos mil nueve.

Pero todavía me quedan unas cosillas en el tintero. Ha dicho usted que vendimos el agua de Sotogrande. ¡Por Dios Santo!. Con el agua hicimos un ejercicio de autoridad. Recuperamos el agua que el Gobierno Socialista jamás fue capaz de toserle a Sotogrande, jamás fue capaz, y mantener una prebenda que tenía como Centro de Interés Turístico Nacional, una prebenda que era preconstitucional, preconstitucional, y el Gobierno de Fernando Palma, en su momento, recuperó la posesión del agua, recuperó la posesión del agua. Después se gastó el dinero, pues claro que se gastó el dinero. Ahí están las infraestructuras que quedaron en su momento. Pero como usted ha puesto en duda en qué se gastan los dineros y en qué no se gastan, tengo aquí dos escritos registrados dirigidos al Sr. Interventor y al Sr. Alcalde, cuando usted era Concejal, con Registro de Entrada del veintidós de marzo de dos mil siete, que los reiteré en diciembre de dos mil ocho. Y yo le preguntaba que qué pasaba con esos ingresos extraordinarios que adónde iban, que si iban donde tiene previsto la ley o se iban a la olla gorda. Y su Interventor de entonces me contestaba que él no tenía conocimiento, que él no tenía conocimiento de que hubieran habido ingresos extraordinarios y que esos ingresos se dieran para las circunstancias que marca la ley. Eso fue en dos mil siete. En dos mil ocho reiteré, porque me decía “bueno es que quedan todavía por cerrar algunos conceptos”. En dos mil ocho reiteré esos escritos y menos mal que estoy sentado porque todavía estaría esperando. Siendo usted el responsable, no se me contestó. Pero además, pero además, ya he recabado alguna información. Y resulta que en los años que yo preguntaba en el dos mil seis, dos mil siete, pues aquí veo 219.161 de un convenio, otro de 600.000, otro de 300.000, otro de 293.000, otro de 90.000, 209.000, 117.051, 150, 1.604.334, 600.000, 200, bah, es una lista de cantidades muy gordas. Yo nunca he puesto en cuestión que nadie se quede con el dinero, cuidado, ni que se mal utilice. Pero no diga usted que cuatrocientos millones de pesetas que pudieron entrar en su momento se mal utilizaron o no se sabe lo que se hizo porque cuando yo he preguntado por estos dineros, primero me han dicho que no habían entrado, cuando he investigado y los he encontrado nadie me ha dicho en qué se utilizaron concretamente.

Creo y ya no quiero cansarles y voy terminando y voy a terminar. Creo que hemos repasado, usted tiene sus propias teorías sobre las políticas laborales de su Partido y yo digo que a las pruebas me remito. En su momento se generaron cinco millones de empleos y hoy desgraciadamente en este país tenemos más de cuatro millones de parados. Por algo será y no por Lehman Brothers como le gusta a ustedes decir, porque la mitad no sabe quién es Lehman Brothers. Ya está. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias. Vamos a pasar a un segundo turno de palabra. Por favor, cinco minutos cada uno. Si todos hablamos sería media hora y podemos terminar. Empieza lo mismo que lo hemos hecho anteriormente el Sr. Ruiz Boix, después el Sr. Mayoral, después la Sra. Marin, después Melero....

Sr. Mayoral Mayoral: ...un ... no sé ni quién levantó la mano, que no quería ni hablar y luego ha hablado todo el mundo.

Sr. Alcalde: Bueno, tiene la palabra el Sr. Ruiz Boix.

Sr. Ruiz Boix: Bien, yo en primer lugar Sr. Alcalde le voy a realizar una pregunta. Usted me tiene miedo y usted no debate conmigo. Usted no me acepta ningún debate ni en la televisión ni en los Plenos y yo le voy a preguntar: Usted está esperando a finalizar todas las intervenciones de los Portavoces para como siempre hace dar su opinión y que nadie le pise sus comentarios, sepa que lo primero que voy a hacer en el Pleno siguiente es responderle, así que no huya el debate, no huya el debate, no sea cobarde. Intervenga, debata conmigo, debata conmigo. La televisión no es suya, la televisión es de los sanroqueños. Lléveme a su programa y le justificaré lo que quiera ...

Sr. Alcalde: ... Estamos, estamos en el orden del día

Sr. Ruiz Boix: ... que usted luego al final...

Sr. Alcalde: ... Si no le quito la palabra, Sr. Ruiz Boix. Sea usted educado. Aténgase al punto del orden del día

Sr. Ruiz Boix: ¿Ahora, no?. Ahora.

..... Grabación inaudible.....

Sr. Ruiz Boix: Mire usted, Sr. Palma. No tiene que darme a mí lecciones de educación ninguna, ninguna. Pero en primer lugar le quiero ...

Sr. Alcalde. ¿Quiere usted hablar de los Presupuestos o no?...

Sr. Ruiz Boix: Durante los dos

Sr. Alcalde: ¿Quiere usted hablar de los Presupuestos o no?.

Sr. Ruiz Boix: Estoy en los Presupuestos si me deja usted ...

Sr. Alcalde: Pues hable usted de los Presupuestos.

Sr. Ruiz Boix: Bien, pues le indicaré en primer lugar sobre los Presupuestos que en el debate de los Presupuestos que ha habido durante los dos recesos en los que yo me he ausentado no se ha hablado de los Presupuestos, pero eso a usted le interesa y por tanto, lo deja y por tanto, lo deja. Usted no mantiene los debates equilibrados. Usted es partidista, como siempre.

Referente a los Presupuestos, referente a los Presupuestos que es lo que a usted le preocupa. Los Presupuestos que usted ha presentado son los propios de un gobierno triste, un gobierno oscuro, un gobierno caduco, un gobierno que no genera optimismo, que no genera expectativas positivas, un gobierno que es incapaz de presentar los Presupuestos, que se han dedicado únicamente a realizar valoraciones del pasado, de la gestión del año anterior, de hace cinco años, de seis años. En definitiva, nadie ha intervenido para presentar los Presupuestos de forma positiva que ilusione al pueblo de San Roque, que ilusione a los ciudadanos de San Roque y es que no hay nadie que hable del presente y mucho menos del futuro. Únicamente están anclados en hacer oposición a la oposición que es a lo que se dedica este Gobierno. Este Gobierno únicamente se dedica a eso. Son incapaces de presentar unos Presupuestos que levantes buenas expectativas en el pueblo y que salgamos después de presentar los Presupuestos ilusionados. Por lo menos los votantes del P.P. Pero es que éste es un Gobierno, como digo, caduco que usted encabeza que ya está cansado de gobernar.

Y referente a las intervenciones, por lo menos, a algunas de ellas. Yo Sr. Mayoral, mire usted, tengo dos sillas libres en la oposición que hoy no han venido mis compañeras por diversos motivos. Aclárese ya. Váyase ya a la oposición porque está haciendo el ridículo constante. ¡Vamos que el Concejal de Hacienda no apruebe los Presupuestos!. ¡Véngase ya!. Hay dos sillas libres en la oposición, Sr. Mayoral. Véngase ya a la oposición que el estamos esperando con agrado, con cariño y le daremos calor. Véngase ya porque usted no construye, únicamente se dedica a destruir la escasa labor que realiza el Gobierno, la escasa, escasísima labor que realiza el Gobierno.

Más cuestiones, más cuestiones. Sr. Melero, no sé ni quién es esa señora, usted dice que es la esposa de ... los Presupuestos, lo que pasa es que eso usted sí se lo permite, el Sr. Alcalde equilibrado sí se lo permite porque estoy convencido que conocer que esa persona tiene no sé cuántos puestos tiene que ver con los Presupuestos de San Roque. ¿Verdad que sí, Sr. Alcalde, que tiene que ver lo que ha leído el Sr. Melero?. Claro que tiene que ver. Tiene que ver también. Y Sr. Melero, de verdad, le han reducido más de un cincuenta y cuatro por ciento las partidas, se va a quedar aburrido, solo, cierre el chiringuito, ciérrelo.

Sra. García Peinado, ya se me van perdiendo. Únicamente indicarle que muchas veces es bonito de ver el espectáculo que tienen entre Unidad por San Roque y el P.I.V.G., miembros del Gobierno, y yo estoy aquí como en una partida de tenis. Yo otra vez me siento en el público y os dejo a vosotros de realizó el Gobierno y la oposición y os dejo realizar Gobierno y oposición. La verdad es que es interesante ver al Gobierno cómo habitualmente, diariamente esta en esa trifulca en lugar de estar dedicándose a resolver los problemas de los vecinos y vecinas de San Roque. Es muy bonito verles como se entretienen en esas disputas internas y no siguen trabajando por solventar muchos de los problemas que tienen hoy los sanroqueños.

Sr. Cabrera, Sr. Cabrera. Estoy en cuestión de lo que hay Sr. Cabrera

Sr. Alcalde. Silencio, por favor. Silencio, por favor. Por favor. Por favor. Continúe, Sr. Ruiz Boix.

Sr. Ruiz Boix: Sr. Cabrera, creo que el seis de octubre de dos mil ocho queda bastante lejos. El seis de octubre de dos mil ocho abandoné yo las competencias que tenía en el Ayuntamiento. Queda ya bastante lejos. Hace ya quince meses de aquello. Quince meses en los que este Concejal no tiene ninguna responsabilidad sobre ningún área de las que usted cita. Y usted lleva ya un año gobernando. Aplique lo que usted crea y entienda que es. Porque usted lleva ya un año y no es capaz de sentarse con los sindicatos para negociar ningún convenio. Siéntese. Reduzca donde quiera. Reduzca donde quiera. Tiene usted la competencia. Hágalo si no le gusta ese convenio. Haga lo que usted quiera, pero aplique la política del Partido Popular, la que usted quiera. Y una cuestión

Sr. Alcalde: Tengamos ... sé que es aburrido, sé que es aburrido. Oiga usted (dirigiéndose al público)

Sr. Ruiz Boix: Y una cuestión....

Sr. Alcalde: Por favor, un momento, un momento....

Sr. Ruiz Boix: Y una cuestión

Sr. Alcalde: ... Espere, espere, un momento, por favor. Por favor, sé que es complicado, por favor, tengáis un poquito de paciencia, dejar a los Concejales que puedan debatir y después le daré la palabra como hemos dicho antes, pero por favor, mantengamos la calma, tranquilidad. La política es así. Los que estamos sentados aquí tenemos que aguantarnos. El que no perdona, eso es lo que estoy diciendo, por favor. Nosotros hemos aprendido y aprendemos a aguantarnos y a soportar las críticas políticas. Ustedes están ahí para escuchar y hacer vuestra valoración, lo que queráis. Pero, por favor, no interrumpa. Así que seamos siéntese usted. Lo estoy pidiendo a todos. Lo estoy pidiendo a todos, por favor. Tranquilo y ya no falta mucho. Así que muchas gracias. No obligarme a tomar medidas. No sería agradable para mí. Por lo tanto, vamos a continuar. Sr. Ruiz Boix, continúe, por favor.

Sr. Ruix Boix: Termino ya y una última cuestión Sr. Cabrera, porque con las interrupciones me pierdo, dice usted que es un gobierno de agregación, es un gobierno de una jaula de grillos donde todos quieren llevar la voz cantante, donde no se poner de acuerdo nunca, ni siquiera para presentar los Presupuestos. Si es un espectáculo el verles, es un espectáculo auténtico dedicarse a ver cómo se pelean entre ustedes, cómo mantienen esas disputas eternas y cómo se entretienen en pelearse entre ustedes mientras los sanroqueños van acumulando problemas. Es un espectáculo el verles. El P.S.O.E. no. El P.S.O.E. trabaja ya en el proyecto de futuro y vamos a gobernar en San Roque en mayo de dos mil once. Y eso usted lo sabe y le preocupa, y eso usted lo sabe y le preocupa. Ocúpese ahora del presente y del futuro de los sanroqueños que le queda un año y medio de gobierno. Trabaje por el futuro de los sanroqueños y luche por acabar con la lacra del desempleo que no crezca más y ayude al Plan Memta, al Plan E, ayude al Plan Proteja, haga propuestas constructivas y no se dediquen a despellejar la gestión de hace seis años, que eso es el pasado y estuvieron en la oposición para decirlo. Ahora están en el gobierno y los sanroqueños estamos esperando soluciones del Partido Popular y como no las tienen, lo

que pueden hacer es irse, pueden irse, nadie les invitó a que vengan a por la Alcaldía. Si no saben, váyanse. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, Sr. Ruiz Boix. Sr. Mayoral: ¿Quiere usted tomar la palabra o lo deja para después?.

Sr. Mayoral Mayoral: Sí voy a tomarla, pero es que me ha llegado al alma lo que ha dicho, que nadie les invitó a tomar la Alcaldía. Ustedes en su irresponsabilidad, P.S.O.E. y U.S.R., como tenían en la ruina a este Ayuntamiento y por ambiciones personales han dejado esto. Nadie les ha mandado aquí irse, señores, aquí no ha habido una moción de censura. ¿Cómo que ustedes?. ¡Usted y usted!. Quizás no es el P.I.V.G. quien tenía que estar ahí, son esos señores los que tienen que estar ahí por ustedes, que son los que han liado todo esto.

Sra. Marina, yo la voy a contestar cuando usted dice que presento un Presupuesto discriminando barriadas. Todo lo contrario. Igualando a todas las poblaciones con un reparto proporcional. Además de su Concejalía y aquí le traigo el hecho, acaban de ser los carnavales, Sra. Marina, acaban de ser los carnavales y ¿usted qué se ha gastado en los carnavales?. En el carnaval de las barriadas, cuatro distritos, cuatro barriadas, catorce mil euros y en el de San Roque sesenta mil. Además que es una barbaridad. Usted para todas las barriadas catorce mil, y sólo la cabalgata en San Roque dieciséis mil. ¿A usted le parece eso solidario?. Usted que me dice a mí que yo discrimino. Es todo lo contrario, quiere uno repartos justos en este Ayuntamiento y por personas. Y a la hora de divertirse la tengo dicha a usted que usted es la que menos porque todo el mundo tiene derecho a divertirse, todo el mundo es igual, otras áreas no, habrá que ver otras similitudes. Se lo vuelvo a decir, que si no se le cae la cara de vergüenza gastarse sesenta mil euros en San Roque y catorce mil en cuatro barriadas, en cuatro distritos, siendo aquí el cuarenta y tres por ciento de la población y el cincuenta y siete fuera. Lo que queremos son repartos justos, se lo voy a decir, en todo el Presupuesto. No, no, no señale usted al Alcalde. Y además al Alcalde se lo dicen igual cuando se acerca a las barriadas y le han pedido las asociaciones repartos justos en fiestas. Y ha dicho sí, pero después se raja. Eso se lo digo a usted.

Y volvemos que estamos en el Presupuesto. Que sepa el resto de la Corporación que aquí ahora mismo este Presupuesto hay un reparo contra la legalidad del Presupuesto. Ustedes pueden votar a favor. A mí me da igual, que creo que se va a subsanar cuando sea la definitiva y espero que así sea, pero que en principio ni les importa. Aquí el artículo 23.a, el 23 de

la Ley de Presupuestos Generales del Estado es discutible, porque además estamos creando plazas nuevas en este Ayuntamiento. Con la que está cayendo, lo que sobran son plazas nuevas en este Ayuntamiento, cuando hemos echado gente al paro Eso es por lo que usted no aprobaba. Usted no aprobaba el Presupuesto por los repartos que les decía U.S.R. no aprobaban el Presupuesto porque les he dicho “los coches, fuera”. Ustedes no aprobaban el Presupuesto porque les he dicho “asesores, fuera”. No por otra cosa. Y no es ninguna discusión, Sr. Ruiz Boix, es que son tal para cual porque así han estado gobernando esto. Y yo respeto al Alcalde y su compromiso personal que tenga. Le vuelvo a decir a este Partido que le quite del peaje de sus compromisos, que no se puede estar pagando dinero a asesores que no trabajan, que yo lo he comprobado personalmente. Eso es atracar al Ayuntamiento. Y se lo vuelvo a decir, porque comprendo que el Sr. Alcalde haya tenido un compromiso cuando se ha hecho el Equipo de Gobierno, pero esta situación en ... el Ayuntamiento no puede ser. No es ninguna otra pelea la que tenemos Sr. Ruiz Boix, que lo sepa usted. Y venga aquí a grillos porque grillos eran ustedes, que me han demostrado que eran grillos hasta en su propio Partido. Que tuvo que venir a poner orden en su propio Partido desde la provincial. Y vuelvo a decir, era ése, ése el tema legal, el otro aspecto del que vamos a tratar en las alegaciones. Porque yo llevo ya seis años diciendo que este Concejal no apoyará nada que roce con la legalidad del Ayuntamiento, a lo que creo que muchos de ustedes están acostumbrados y ya me lo han demostrado. Nada más.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, Sr. Mayoral, Sra. Marina.

Sra. García Peinado: Bueno, pues en primer lugar, como antes decía mi compañero Pepe Cabrera en tiempos difíciles bueno pues se hace política de recortes y política de recortes en muchos aspectos, también en el aspecto de fiestas, de cultura y educación. Pero las personas que están ahí sentadas y las que no están aquí hoy, que pagan sus impuestos religiosamente también tienen derecho a disfrutar, también tienen derecho a estar en distintos espectáculos que tanto la Delegación de Cultura como la Delegación de Fiestas y Juventud pone en marcha para los vecinos, para su uso y disfrute. Tengo que aclararle no a usted, porque me parece mentira que a estas alturas de la película siga diciendo esas tonterías, pero sí para el resto de los vecinos que están aquí con nosotros pues que efectivamente se ha gastado ese total de dinero, que es un treinta por ciento menos que el año pasado que fueron los mismos carnavales, los mismos días, pero que este año se ha hecho un recorte de más de un treinta por ciento. Que esos

sesenta mil euros incluyen infraestructuras, que le recuerdo lo que son, casetas, módulos de vigilancia, módulos sanitarios, alumbrado y también actividades. También le recuerdo que la Cabalgata del Humor es la cabalgata de todos los sanroqueños, de las cuatro zonas de San Roque: zona de la Bahía, zona Interior, zona Del Valle y el propio San Roque, que no se le olvide a usted que San Roque es un conjunto, un todo. Y Unidad por San Roque jamás va a apoyar ninguna iniciativa de ningún Partido Político que quiera la segregación de ningún municipio, del todo de San Roque. Eso es lo que a usted le fastidia. Y en los Presupuestos que estos señores no conocen pero que yo les voy contar había una discriminación total de la descentralización entre barriadas. Y nosotros jamás vamos a estar a favor de descentralizar más unas barriadas que otras, siempre equitativamente entre todas todas las barriadas de San Roque porque todos somos sanroqueños de la misma manera y todos contribuimos al gasto igual. Y por otro lado, le digo que usted que es tan legalista, usted que es tan consecuente y usted que dice las cosas tan bien dichas y sabe tanto de leyes, pues que haga lo que dijo el otro día en prensa, que si votaba en contra de los Presupuestos se iba al minuto siguiente del Equipo de Gobierno. Por favor, yo lo invito a que sea consecuente con sus declaraciones en prensa y que a continuación cuando terminemos este Pleno que estamos divirtiéndonos tanto y pasándolo tan entretenido, que usted se vaya a su casa. Muchas gracias.

Sr. Alcalde. Muchas gracias. Sr. Melero. Sr. Melero, tiene usted la palabra.

Sr. Melero Armario: Gracias por apoyar las Delegaciones en las cuales ahora tengo las competencias. De verdad le digo gracias, Juan Carlos. Ya le digo que si yo tuviera más representación dedicaríamos más tiempo al empleo. Antes no la tenía y ahora tampoco. Pero le puedo decir que puedo seguir trabajando ya que el año pasado y gracias al resto de la Administración Pública, sin politizar mucho el tema, hemos solicitado y nos han concedido siete millones de euros en los distintos Departamentos desde Diputación hacia arriba, toda la Junta de Andalucía, las ayudas del Estado. Se han comercializado de cincuenta mil metros en naves industriales de polígonos PEI-03 de Guadarranque. Estamos gestionando ayudas por valor de hasta cincuenta y cinco por ciento de los empresarios sanroqueños, para que puedan optar a las ayudas de la Agencia Idea. Hemos pedido ya, que después lo trataremos en el Pleno, siete talleres más. Estamos hablando de que el que estemos amarrándonos un poco el cinturón

no quiere decir que dejemos de trabajar, es más, con menos tenemos que trabajar más. Que yo quisiera más dinero para empleo, no le quepa la menor duda Juan Carlos, que yo quisiera más dinero para empleo, no le quepa la menor duda. En definitiva, podría enumerar, pero después como tenemos un punto en el cual hablaremos de los talleres y de las solicitudes que hemos hecho pues después lo podemos afrontar. En definitiva gracias por acordarse de las funciones que yo desempeño.

Sr. Alcalde: Gracias Sr. Melero

Sra. Macías Rivero: Utilizando palabras del Portavoz Socialista de optimismo y de defensa y positividad a la hora de presentar los Presupuestos, les tengo que decir que en el concepto de la mujer ha sido una lucha constante. Porque además esta Delegación contaba con talleres en la intervención para el trabajo con la mujer respecto a la salud y la prevención que se han mantenido a duras penas. Hoy lo tenemos. Me puedo sentir orgullosa de traer este Presupuesto a la aprobación de la Corporación, porque además se incrementan las partidas en torno a ello. Estamos hablando de veintinueve mil euros, un programa que pedimos a través del Plan E, más otros tres mil dentro del tema de información y el Centro de la Mujer. Hacer política social respecto a la mujer es difícil, muy difícil en los tiempos que corren, porque no Corporación predominando P.P. San Roque, sino Junta de Andalucía que gobierna el Partido Socialista no va a hacer ningún establecimiento de inversión en esa parcela. Tuvimos una reunión hace tres semanas en el Departamento de la Mujer con los técnicos de dicho Departamento en San Roque, allí en Cádiz, y os puedo asegurar que no va a existir merma, pero que inversiones y financiaciones prácticamente van a tratar de unificar esfuerzos para ahorrar en el coste. Entendible porque: ¿Dónde están las prioridades?. En la gente que no está cobrando, en la gente, como decía antes, que no tiene un salario, la gente que una prestación social se le está cayendo. Y os puedo garantizar, que día a día ver lo que está entrando por los Departamentos de Asuntos Sociales, cada vez es más duro, cada vez es más duro. El personal está saturado en muchas de las ocasiones porque cada vez va en crecimiento y en muchas de ellas no tenemos fórmulas para dar ese recurso porque se nos escapan de las competencias municipales. Deciros con optimismo y sin entrar en discusiones que a la hora de presentar este Presupuesto, no sólo se ha aumentado en la gestión de ayuda a domicilio que antes el Portavoz Socialista mencionaba, que es uno de los aumentos que tiene el Presupuesto y que es el único en política social que se aumenta, sino que

os puedo garantizar que esta Concejala que está aquí sentada, antes pasará porque se tenga que ir si en esto se haga un recorte. Es decir, nosotros tenemos desde la Ley de Dependencia un compromiso obligado por Ley a las Administraciones Locales con las que atender a nuestros ancianos y abuelos que tienen discapacidad o que tienen situación en la que no se pueden mantener, por Ley. Pero luego, hay una parcela de la Social, que la Administración Local gestiona, que os puedo garantizar que asciende cerca del cuarenta y nueve por ciento. De estos novecientos mil euros, cuatrocientos y algo se está gastando el Ayuntamiento de fondos cien por cien municipales para atender a sus abuelos, que no contempla la Ley de Dependencia. Ahí no se va a tocar ni un ápice. Ésta que está aquí os responde de ello. Y eso es política social, eso es optimismo y es presentación de un Presupuesto mirando y afrontando la situación de crisis con valentía y con realidad.

“Espectáculo al verles”, ha mencionado el Portavoz Socialista. Pues la verdad es que si me tengo que poner en el lugar que están ustedes ahí, lo cierto es que esto debe ser un espectáculo auténtico porque: ¿A quién se cree?; ¿Dónde está la razón?; ¿Con qué raciocinio se trabaja?; ¿Dónde están los intereses realmente del ciudadano?; ¿Dónde está la defensa de ese ciudadano?. La verdad es que yo si me tengo que sentar en esa parte y desconozco ésta, me sentiría confuso y poco más que desconcertado de esa dialéctica que puede parecer hasta un circo, un circo mediático. Un circo al que con la falta de respeto, y se supone que estamos aquí haciendo un ejercicio democrático, ejercicio democrático a la hora de traer un presupuesto y aprobarlo. Ejercicio democrático y traer propuestas constructivas. Yo apelo a esa dialéctica que utiliza hoy en la oposición el Partido Socialista a que traiga a esta Corporación, y ya termino, propuestas constructivas, de trabajo, no de confusión y manipulación. Constructivas, para trabajar por San Roque. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias. Sr. Cabrera.

Sr. Cabrera Mengual: Compañeros de Corporación. Sr. Ruiz Boix. Gracias por sus buenos consejos. Todos los días aprendemos todos de todos. En cuanto a la ilusión de mirar al futuro, evidentemente, todos los que estamos en esto nos gusta gobernar, pero si me tengo que ir a la oposición pues tampoco voy a sufrir un accidente cerebrovascular, habida cuenta que obtuve mi primera plaza por oposición en el año setenta y seis y terminé mi carrera en el año setenta y cinco. Quiero decir que tengo treinta y cinco años cotizados y un trabajo que además tengo la habilidad de que

me gusta. Por tanto, no me supondría ningún problema volver a mi actividad habitual a un quirófano, ninguno. No tendría que ir a ningún cementerio de elefantes. Tengo mi propio trabajo y mi propia forma de vida. Eso en primer lugar. En segundo lugar, es cierto, es cierto que estamos recibiendo tanto del Gobierno Central, como de la Diputación, como de la Junta de Andalucía, bueno a través del Plan E, el Plan Memta y tal, promociones de empleo. Pues claro que sí lo estamos recibiendo. Pero se le ha olvidado acotar el problema: hemos recibido menos dinero del dinero que nos tiene que aportar el Estado, que nos corresponde, del dinero que nos tiene que aportar la Junta de Andalucía y del dinero que nos tiene que aportar la Excelentísima Diputación Provincial. Quiere decir que no todo es regalo, parte es de lo que estaba consignado como nuestro en el Presupuesto y que de esta forma, que además a nosotros nos parece muy bien que ese dinero se dedique al empleo, pero ese dinero es del Ayuntamiento de San Roque, que se ha desviado al empleo. Encantados de la vida. Lo que no me cuadra y no llego a entender como dentro de estas políticas de empleo, el otro día leo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía que el Delegado Provincial de Cádiz, el Sr. Bouza, le han desposeído de todas sus atribuciones y las han relegado a una Dirección General en Sevilla. Entonces, ¿me puede usted decir qué capacidad de gestión tiene un Ayuntamiento que no tiene ningún tipo de competencias en empleo cuando al Delegado Provincial de la Junta se las quitan todas y todavía no ha salido el Consejero de Trabajo a explicar por qué a ese señor le han quitado las competencias?. Pues que lo cesen, que lo cesen. Y que den su dinero, el dinero de su sueldo para engrosar las arcas destinadas al paro que bien falta hace llenarlas.

Finalmente decir que el Grupo Municipal del Partido Popular va a apoyar este Presupuesto y que cuando se formulen las alegaciones, pues tendremos que arreglar las cosas que no estén arregladas. Y estamos abiertos a todos.

Sr. Alcalde: Muy bien. Muchas gracias. Voy a cerrar el debate y voy a hacer una información para que no haya motivo a debate. Y aprovecho la ocasión evidentemente y estoy contentísimo de que hoy tengamos tanta gente aquí, en uno de los Plenos más importantes de lo que es el Ayuntamiento de San Roque, que son los Presupuestos del año dos mil diez.

Miren ustedes, sería falso decir que todos los que estamos sentados aquí, sean del Equipo de Gobierno o sean de la oposición, todos trabajamos por el bien de nuestro de pueblo y por el bien de todos los sanroqueños. Las

situaciones que tenemos en este momento, no sólo en San Roque, sino en toda España, es muy grave. Y el que lo padece todo son los trabajadores y sobre todo los pequeños trabajadores, los currantes como dicen algunos de vosotros. Pero las cosas son como son, y evidentemente cuando tiene una capacidad de decisión y responsabilidad, pues tiene que actuar en el concepto que él tenga para poder mejorar las cosas. El Ayuntamiento de San Roque todo el mundo sabe que estamos en una crisis muy grave. En una crisis que no teníamos que tener en el Ayuntamiento de San Roque, porque siempre el Ayuntamiento de San Roque se ha destacado por un ayuntamiento rico, pero las circunstancias de los últimos años nos han llevado donde estamos, sean unos más y otros menos culpables, pero la situación es la que es. El Ayuntamiento de San Roque tiene hoy problemas para afrontar lo más importante que tiene hoy el Ayuntamiento que son las nóminas de los trabajadores, los directos y los indirectos. Los directos son aquellos que el Ayuntamiento de San Roque le paga la nómina y los indirectos son aquellos que voy a nombrar.

Tenemos una empresa, Corsán Corvián, que se ha marchado, nos ha dejado con veinte veintiún trabajador, que el Ayuntamiento de San Roque ha tenido que asumir este mes y que tiene que pagarle la nómina este mes. Esperemos que podamos pagarla. Y esta empresa se fue porque la deuda era ya tan grave que no podía aguantar más.

Tenemos Entorno y Vegetación que también se marcha la empresa. Otra empresa contratada por el Ayuntamiento para prestar servicios de jardinería en toda la zona de Guadarranque, Estación de San Roque, Taraguilla y Miraflores. Se van porque no les podemos pagar y los trabajadores no cobran sus nóminas.

Tenemos Amanecer, una empresa sanroqueña, que hace tres meses o cuatro meses que no les hemos podido pagar. El último mes le hemos pagado la paga extraordinaria de Navidad. Son, como sabéis, una empresa sanroqueña que da cobijo a personas discapacitadas.

Tenemos una Protección Civil que siempre estamos en tres o cuatro meses de retardo para poder pagarles lo que ellos tienen que percibir.

Tenemos a la empresa Cespa, con una carta encima de la mesa que en tres meses se marcha. Cien trabajadores. Se marcha porque el Ayuntamiento le debe más de ocho millones de euros y no le puede pagar. Una de las empresas más importantes del país. San Roque no puede pagar a esa empresa que tiene a cien empleados.

Tenemos Arquitempo que todos hemos vivido la problemática que hemos vivido. Arquitempo que también, alrededor de unas treinta y tantas

personas, que trabajan y que no hemos podido pagarles hasta que llegó el dinero de la Junta de Andalucía que iba destinada a ella.

Tenemos Fomento, setenta y tantas mujeres que trabajan para el Ayuntamiento de San Roque limpiando el ayuntamiento y todos los edificios públicos, que han estado a punto de hacer una huelga general y por mucho esfuerzo hemos conseguido que la empresa prorrogue esa agonía que tiene la empresa. Otra empresa nacional, multimillonaria, que ya tampoco puede aguantar si los ayuntamientos no le pagan.

Tenemos la empresa Barcar, una empresa sanroqueña que está prestando unos servicios para el mantenimiento de las instalaciones deportivas, que también amenaza ya porque no le pagamos y no puede pagar las nóminas.

Tenemos monitores que hace tres años que no cobran. Monitores que prestan unos servicios a muchísimos sanroqueños y sanroqueñas, que no le pagamos las nóminas.

Y podría continuar diciendo todavía muchísimos de los contratos que tiene esta Ayuntamiento. Pero le digo otra cosa, tenemos a más de cien proveedores, cien proveedores, que despiden a personal porque no le podemos pagar lo que el Ayuntamiento debe. Estoy hablando de más de treinta y cuatro millones de euros de proveedores. Y quiero decirle también que hicimos el esfuerzo el año pasado que nos dieron un crédito de cuatro millones y medio de euros para poder pagar a proveedores y aquello llegó sólo para pagar la deuda de septiembre del año dos mil siete. Cuatro millones y medio. Y se lo llevó todo al máximo, la empresa Fomento que es la que ahora se quiere manifestar y con razón porque el personal no puede cobrar. O sea, estamos hablando de una situación que creo que algunos no la quieren creer, pero es que es así. Qué me gustaría a mí o a todos nosotros presentar unos Presupuestos de cien millones de euros. Yo la primera semana que entré en este Ayuntamiento sin tener los números, le escribí al Sr. Zapatero que me prestase cincuenta millones de euros, que me lo prestase no que me los regalase, que me los prestase. Ya los pagaré porque San Roque tiene capacidad de pagar. San Roque es un municipio que es deudor pero cualitativo. ¿Qué quiere decir eso?. Que nosotros con una buena gestión en los próximos años, tres, cuatro, cinco años, gobierne quien gobierne, podemos salir de esta situación que tenemos creada. Y en el Pleno del mes de junio, cuando este Pleno aprobó cuáles son las medidas que tenemos que tomar porque no podemos permanecer de brazos cruzados, tenemos que tomar medidas, medidas impopulares pero es que hay que hacerlas si somos responsables. Lo peor que podía yo hacer es no intervenir en este aspecto y buscar soluciones al problema que tenemos. Yo

me podría echar para atrás, cruzarme de brazos y no hacer nada, bueno esperarme un año, que vengan las próximas elecciones y que los sanroqueños decidan quién quiere que gobierne este pueblo. Pero es que somos responsables y tenemos que tomar medidas. Y las medidas son de tal calibre que es casi imposible en este espacio de tiempo que nos queda en esta legislatura de solucionar todos los problemas. Y le digo por qué: porque de todo el capital que tiene el Ayuntamiento de San Roque, de los recursos que tiene eficaces, aquello que vamos a recibir, el setenta por ciento del dinero del Ayuntamiento se va en pagar nóminas, directas e indirectas, el setenta por ciento de todo el dinero del Ayuntamiento. ¿Qué ocurre aquí?. Pues aquí se pueden interpretar muchas cosas: hay demasiado personal; hay exceso de contratos; cobran demasiado la gente; se han metido mucha gente en algunas empresas... No lo sé, cada uno puede decir lo que quiera pero es la situación. He dicho antes, no vamos a buscar culpables. Es la situación.

Hemos hecho unos Presupuestos que hemos rebajado todo lo que hemos podido. Pero es que hay una cosa fundamental que se ha dicho aquí, es que las cuentas del año dos mil ocho se cierran con un remanente negativo de veinte millones de euros, que lo tengo que recuperar en el Presupuesto de dos mil diez. Lo consiga o no lo consiga. Pero teóricamente, tenemos que presupuestar esos quince millones para poder restar de la deuda, por ley, que quedó en el año dos mil ocho. Por lo tanto aquí, se puede hacer un poquito mejor, un poquito peor, meter un poquito mas en un lado, en otro, pero aquí las habas están contadas. El Ayuntamiento va a tener un gasto de cuarenta y nueve millones, que es lo que necesita el Ayuntamiento de San Roque para vivir, para vivir, sin hacer gastos excesivos, con relación al Presupuesto del año dos mil nueve que era de 56,4 millones. Y quince millones más que hemos metido en el Presupuesto para cumplir con lo que dice la Ley. Y tiene razón, quizás no lo podamos conseguir, es posible, pero es que hasta ahora nunca se ha conseguido y es lo que nos ha llevado a la situación que tiene el Ayuntamiento de San Roque. Por lo tanto, no era, no quería alterar el debate pero son las informaciones que quería dar, que es la realidad y que todo el mundo lo sepa. Y dicho esto, pasamos a la votación.

A continuación se procede a votar sobre el fondo del asunto.

La Corporación Municipal, con el voto a favor de P.P. (7 votos), U.S.R. (4 votos), P.A. (1 voto) y Concejal Miembro no adscrito (1 voto); y el voto en contra de P.I.V.G. (2 votos) y P.S.O.E. (4 votos), **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar el Proyecto de Presupuesto General, Bases de Ejecución y Plantilla Presupuestaria de Personal para el ejercicio 2010, cuyo original debidamente rubricado consta en el expediente.

SEGUNDO.- Someter este acuerdo a información pública a efecto de reclamaciones por plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz; si en este plazo no se presentan reclamaciones, el acuerdo se entenderá definitivo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminado el acto siendo las veinte horas y veinticinco minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

En San Roque, a 2 de marzo de 2010

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario General